

Las Mujeres en el Medio Rural Vasco 2012

Índice

1. Características generales.....	4
1.1 Ámbito muestral.....	4
1.2. Las viviendas.....	4
1.3. El núcleo familiar.....	5
1.4 Procedencia.....	7
1.5 El idioma.....	8
1.6 La formación.....	10
2. La distribución del tiempo.....	11
2.1 Trabajo remunerado.....	13
2.2 Trabajo doméstico.....	14
2.3 Cuidado a menores.....	15
2.4 Otras tareas de cuidado.....	16
2.5 Desplazamientos.....	16
2.6 Tiempo dedicado a una misma.....	17
3. Actividad principal, trabajo y empleo.....	17
3.1. Actividad, ocupación y desempleo.....	17
3.2 Características de los empleos remunerados.....	18
4. La dedicación a la agricultura y la ganadería.....	19
4.1 Grado de vinculación con la explotación.....	20
4.2 Actividades de la explotación.....	21
4.3 Titularidad.....	21
4.4 El funcionamiento cotidiano de la explotación y la toma de decisiones.....	22
4.5 Percepciones respecto a la situación del sector.....	22
5. La vida en el medio rural.....	24
5.1 La sociedad de la información.....	24

5.2 La disponibilidad de equipamientos y servicios y su uso habitual	25
5.3 La movilidad	27
5.4 Para que el pueblo prospere	27
6. Asociacionismo, participación política y actividades de tiempo libre.....	29
7. El futuro.....	31
8. Conclusiones.....	32
9. Anexo metodológico	35
9.1 Definición y objetivo	35
9.2 Diseño muestral	35
9.2.1 Población y marco muestral.....	35
9.2.2 Diseño muestral	36
9.3. Elevación de la muestra	39
9.3.1 Componentes de la elevación	39
9.3.2 Método utilizado	40
9.3.3 Variables de ajuste	40
9.4 Cálculo de errores muestrales.....	41
9.5 Relación de municipios.....	42
Referencias.....	45

1. Características generales

1.1 Ámbito muestral

La muestra utilizada para la realización de este estudio se compone de mujeres mayores de 15 años, que residen en Municipios calificados de rurales basándose en tres características:

1. la población (< de 2.500 habitantes)
2. la densidad de población (< de 85 habitantes/km²)
3. la importancia del sector primario (> 10% PIB municipal¹).

Dado que el número de municipios que cumplían estas tres condiciones eran muy pocos se decidió ampliar la muestra a aquellos que cumplieran dos de ellas, siempre que la importancia del PIB primario no fuera inferior a la media de la CAE (0,70%) e incluso se recogieron algunos municipios que solo cumplían una de las condiciones pero que dada la importancia del sector primario, y que no se encontraban muy por encima de los límites, aconsejaban su inclusión.

Las particularidades metodológicas de la selección de muestra y el cálculo de los errores se incluyen en los anexos.

Tabla 1: Composición de la población de estudio (municipios rurales) por edades y Territorio Histórico

Grupo Edad	Número	% del total	Territorio	Número	% del total
15 A 25	4.580	10%	ARABA	15.746	34%
26 A 39	9.658	21%	BIZKAIA	19.237	42%
40 A 54	13.225	29%	GIPUZKOA	10.882	24%
55 A 64	6.454	14%			
65 EN ADELANTE	11.948	26%			
TOTAL	45.865		TOTAL	45.865	

Estos municipios rurales suponen el 51% de los municipios, con un 59% de la superficie pero con sólo el 4,9% de la población. Población con un porcentaje de mujeres menor que en los ámbitos más “urbanos” suponiendo éstas el 48% de la población en los municipios estudiados² (en los municipios no rurales el 51% de la población son mujeres).

1.2. Las viviendas

Una de las características del medio rural se centra en cómo se estructuran los núcleos de población con viviendas más o menos dispersas, o localizadas en núcleos de menor o mayor

¹ Se ha partido del cálculo de indicadores de PIB Municipal realizados por Eustat para el año 2007.

² Los datos comparativos sobre zonas rurales y no rurales proceden de EUSTAT Censo de población y viviendas 2006 e INE Nomenclator municipal

entidad, y por otra parte cual es el tipo de vivienda que predomina: bien residencias individuales (caseríos, chalets, adosados) o en viviendas colectivas (pisos).

Esta distribución está muy engranada con el tipo de relaciones que se establecen entre las personas que viven en un ámbito cercano, y con necesidades muy concretas de servicios o equipamiento y la forma en que se accede a ellos.

Tabla 2: Localización de la vivienda

			Vivienda	
	Núcleo población	Vivienda dispersa	Individual	Colectiva
Araba	91,2%	8,8%	75,6%	24,4%
Gipuzkoa	67,7%	32,3%	47,5%	52,5%
Bizkaia	54,1%	45,9%	69,4%	30,6%
CAE	70,0%	30,0%	66,3%	33,7%

De forma mayoritaria, la población del medio rural vasco vive en núcleos de población (70% de la población), pero la disparidad entre territorios es muy importante oscilando entre el 91% de población que vive en núcleos en Araba, y el 54% de Bizkaia, esto es debido a la estructura rural de cada territorio histórico, concentrada en pequeños núcleos rurales en Araba, y más dispersa en caseríos en Gipuzkoa y Bizkaia.

Dentro de la población que vive en núcleos rurales, podemos apreciar que en Araba más del 73% lo hace en viviendas individuales o caseríos, mientras que en Gipuzkoa sólo lo hace el 48%.

1.3. El núcleo familiar

El núcleo familiar más extendido es el de una familia “tradicional” no extensa. Esta situación en la que el núcleo familiar se compone de una pareja acompañada de otros familiares, supone el 61% de los casos. De estos, en el 66% de los casos tienen un promedio de 1,65 hijos viviendo con ellos en casa. La presencia de la generación anterior se da en un 24% de las familias, y en menos del 20% conviven otros familiares.

El hogar mayoritario está compuesto por cuatro personas (28% de los hogares) agrupando más de un tercio de la población. Un 25% de los hogares tienen tres miembros, y otro 25% dos personas. En estos tres tipos de hogares vive el 75% de la población rural.

Tabla 3: Distribución de la Población rural y los Hogares en función del Número de integrantes de los mismos

CAE		% Población	% Hogares
Número de personas en el hogar	1	3%	9%
	2	15%	25%
	3	24%	25%
	4	36%	28%
	5	12%	8%
	6	7%	4%
	7	2%	1%
	8	1%	0%

Las mujeres más jóvenes (hasta los 54 años) viven mayoritariamente en hogares de 4 personas y es a partir de esta edad cuando disminuye el tamaño del hogar, a partir de los 55 años viven mayoritariamente en hogares de dos personas. Destaca el aumento que ha experimentado en éstos últimos 4 años el grupo de mujeres del medio rural que viven solas (un 21%), en 2008 sólo era un 13%.

Tabla 4: Mujeres rurales por Grupo de edad y Estado civil %

	Casada	Separada	Viviendo Pareja	Viuda	Divorciada	Soltera
Entre 15 y 25	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	98,4%
Entre 26 y 39	45,3%	1,0%	17,2%	0,0%	0,0%	36,5%
Entre 40 y 54	76,1%	1,1%	4,1%	0,0%	1,8%	16,9%
Entre 55 y 64	84,3%	2,9%	0,0%	3,8%	3,3%	5,7%
65 o más	48,6%	2,5%	0,0%	46,3%	0,0%	2,5%
Total general	56,1%	1,6%	4,8%	12,6%	1,0%	23,9%

Tabla 5: Hombres rurales por Grupo de edad y Estado civil %

	Casado	Separado	Viviendo Pareja	Viudo	Divorciado	Soltero
Entre 15 y 25	9,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	90,5%
Entre 26 y 39	29,0%	0,0%	1,4%	0,0%	1,9%	67,7%
Entre 40 y 54	71,1%	2,6%	0,7%	0,0%	4,5%	21,1%
Entre 55 y 64	75,2%	2,8%	0,0%	5,6%	0,0%	16,4%
65 o más	78,3%	2,0%	1,8%	3,6%	0,0%	14,4%
Total general	58,8%	1,7%	0,9%	1,7%	1,8%	35,0%

Un 61% de las mujeres está casada o viven en pareja. La tasa de separadas y divorciadas se mantiene en los niveles de la anterior encuesta en torno al 3%. Las viudas crecen ligeramente hasta el 13, en consonancia con la tendencia de la población al envejecimiento, y aumentan notablemente las mujeres solteras, que pasan del 18% al 24%.

Entre los hombres, el porcentaje de los casados o que viven en pareja, es similar al caso de las mujeres, los separados o divorciados ligeramente superiores, el número de viudos muy inferior al

caso de las viudas, destacando el porcentaje de solteros que se sitúa 11 puntos por encima que el de solteras.

El número medio de hijos e hijas por mujer se sitúa en 1,59. Esta cifra viene reduciéndose en cada estudio (en 2008 fue 1,71 y era inferior al de 2004), aunque se mantiene por encima de la tasa media de la CAE que está en 1,4.

Tabla 6: Hijos e hijas por mujer por Grupo de Edad %

	0	1	2	3	4	5	6
Entre 15 y 25	82,6%	11,8%	4,6%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Entre 26 y 39	46,4%	23,1%	28,5%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Entre 40 y 54	23,3%	25,6%	37,1%	9,2%	2,7%	2,0%	0,0%
Entre 55 y 64	11,9%	24,5%	41,2%	15,1%	5,5%	1,8%	0,0%
65 o más	6,3%	14,3%	27,3%	26,7%	11,6%	9,8%	3,9%
Total general	28,1%	20,6%	30,1%	12,3%	4,6%	3,4%	1,0%

Destaca el 28% de mujeres sin descendencia, el 30% tienen dos hijos e hijas y por encima de tres solo hay un 9% de mujeres. Destaca el análisis por edad, ya que el grupo de entre 26 y 39 años tienen una media de 0,86 hijos e hijas por mujer, el grupo de entre 40 y 54 tienen una media de 1,49, que sube en el grupo entre 55 y 64 a 1,83, mientras en el grupo de 65 o más años la media de hijos e hijas por mujer se eleva hasta 2,67.

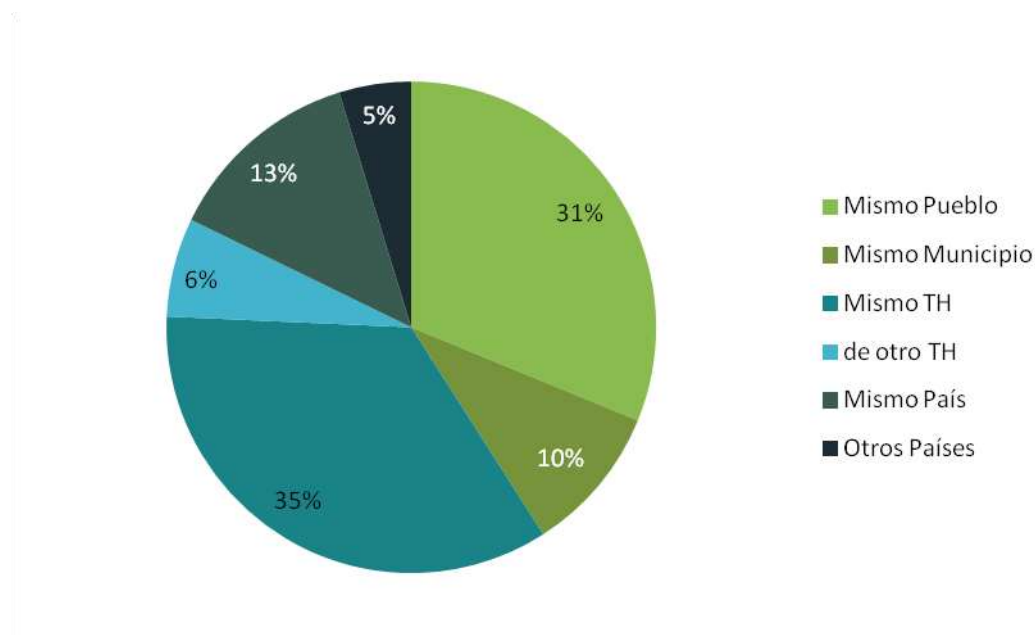
Según la encuesta, en el medio rural hay del orden de 5.500 niños y niñas de tres años o menos, en torno a 12.000 entre 4 y 12 años y casi 4.000 de entre 13 y 17 lo que es una información a tener en cuenta a la hora de planificar los equipamientos de formación y ocio de estos municipios.

Las relaciones de dependencia que se detectan en el estudio se cifran en unas 3.700 personas (aproximadamente el 4% de la población rural) cuyo cuidado recae al menos en un 90% en las mujeres de las familias.

1.4 Procedencia

Una característica de nuestro medio rural es el arraigo, la mayoría de las mujeres rurales, un 76% siguen viviendo en el mismo territorio histórico donde nacieron, un 41% en el mismo municipio, y de ellas, el 76% viven en la misma entidad local. Esta situación oscila entre un 31% de procedencia del mismo municipio en Álava y un 59% en Gipuzkoa.

Gráfico 1: Mujeres rurales por su procedencia



Sólo un 18% de las estas mujeres han nacido fuera de las Comunidad Autónoma de Euskadi, siendo un 5% las que lo han hecho en otros países. Este porcentaje viene manteniéndose estable en los últimos años. Estas mujeres, que provienen de otros países, pertenecen mayoritariamente a la franja de edad entre 26 y 39 años (46%), y casi en su totalidad se sitúan entre los 26 y los 54 (81%). Existe una evolución ya que las mujeres que provienen de otras provincias de España son mayoritariamente de las franjas de edad de más de 55 años (59%). Esto habla de dos periodos sucesivos de inmigración, el primero procedente del resto del estado y el siguiente del extranjero, y de una estabilización de estos procesos. Las regiones de procedencia de estas mujeres nacidas en el extranjero son: Centro y Sur América (67%), otros países de la Unión Europea (16%), África (10%) y Oceanía (7%).

1.5 El idioma

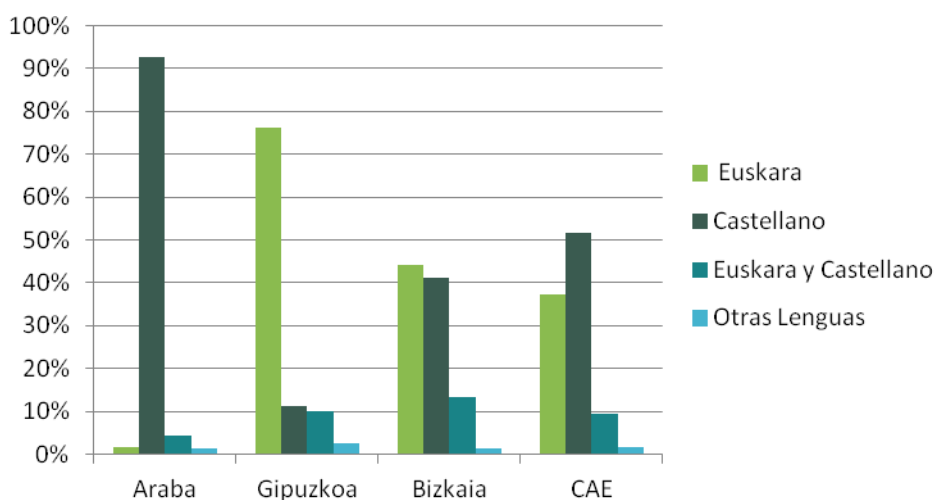
En relación a la lengua habitual de comunicación, mientras los datos globales de la CAE (2006) sitúan la utilización de euskara bien de forma exclusiva o combinada con el castellano en un 21% de los hogares, en el medio rural esta utilización casi alcanza el 50%. A excepción del territorio alavés donde el medio rural y urbano tienen un comportamiento similar, en los demás territorios el medio rural es notoriamente más euskaldun que el urbano.

Tabla 7: Uso del euskara por Territorio Histórico y CAE %³

	Total CAE	Medio Rural
Alava	6,1%	6,0%
Gipuzkoa	39,6%	86,3%
Bizkaia	14,8%	57,5%
CAE	21,5%	46,6%

Analizando la situación por territorio histórico, nos encontramos con que en Álava la lengua habitual de comunicación es el castellano, en un 93% de forma exclusiva y en un 4% compartiendo espacio con el euskara. En Gipuzkoa es el euskara la lengua mayoritaria de comunicación con 76% de los hogares que lo hablan de forma exclusiva mientras en un 10% se comparte con el castellano. En Bizkaia hay una situación intermedia con paridad en el uso del castellano y el euskara.

Gráfico 2: Lengua habitual de comunicación en el medio rural por Territorios y CAE %



Además de estas dos lenguas, en un 2% de los hogares existen terceras lenguas de comunicación principal como el árabe, el portugués o el gallego.

Por edades, la generación más joven presenta un uso equilibrado del castellano y el euskara como vehículo principal de comunicación, siendo el estrato en el que es más relevante el uso compartido de ambas lenguas. En el estrato entre 26 y 39 años es donde más hogares con otra lengua de comunicación principal aparecen llegando a suponer hasta un 4%, en consonancia con la existencia de más mujeres que han nacido en otros países. La generación que tiene entre 40 y 54 años es la que menor uso del euskara recoge, mientras las mayores de 65 años son las que hacen menos uso compartido de ambos idiomas.

En este escenario bilingüe y con terceras lenguas incorporándose a la sociedad es importante conocer la adecuación de los servicios a estas necesidades de comunicación. En la encuesta se pregunta a las mujeres si en determinadas situaciones no se les atiende en su lengua habitual de

³Para el ámbito Total CAE: EUSTAT. Estadística de Población y Vivienda 2006

comunicación y les hubiera gustado que fuera así. Un 17% de las mujeres muestra haberse encontrado alguna vez en estas situaciones. Sorprendentemente, las mujeres que hablan de forma habitual una lengua distinta a las oficiales de la CAE no reflejan ninguna situación de este tipo, probablemente porque consideran que es lo normal. Sin embargo si se recoge entre las mujeres euskaldunes, e incluso en un porcentaje muy pequeño entre las castellanoparlantes.

Las mujeres que en más situaciones sienten que no pueden utilizar la lengua que les gustaría son las más jóvenes que recogen este problema en un 27% de los casos, mientras que las mayores de 55 años solo lo reflejan en un 12% de las ocasiones. Estos resultados parecen reflejar más la actitud de las mujeres y su voluntad de tener el derecho a hablar en la lengua que ellas deseen en todas las ocasiones.

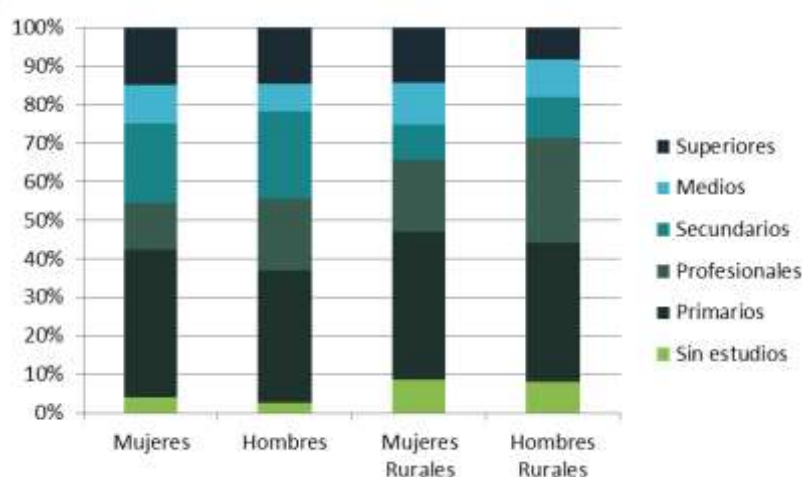
En cualquier caso, la situación parece mantenerse estable desde la anterior encuesta. Los ámbitos donde reflejan mayores problemas son los relacionados con los trámites judiciales (25%), la atención médica (22%) y los trámites con la administración (21%). El comercio, el ocio y otras situaciones comprenden el 32% restante.

En cualquier caso, la diversidad lingüística de esta sociedad obliga a la implementación de políticas que por una parte garanticen la posibilidad de utilización de cualquiera de las dos lenguas oficiales, y que por otra faciliten la comunicación a quienes lo hacen en otras lenguas de forma habitual.

1.6 La formación

Las personas del medio rural tienen una distribución según el nivel de formación de las personas muy similar al global de la Comunidad Autónoma. Las diferencias más importantes las encontramos, por una parte en las personas sin estudios cuyo nivel es mayor en el medio rural. En cuanto a los estudios profesionales, son más habituales en el medio rural y en ambos ámbitos son más frecuentes entre los hombres que entre las mujeres.

Gráfico 3: Nivel de formación por ámbito y sexo. CAE %⁴



⁴ Ámbito general CAE: EUSTAT Estadística municipal de educación 2010

La formación a nivel de estudios secundarios es más habitual en la CAE de lo que lo es en el medio rural, y en cuanto a la formación universitaria, las mujeres rurales siguen la misma distribución que el dato CAE mientras que los hombres rurales tienen más presencia en los estudios universitarios medios y menos en los superiores que los hombres de la CAE en su conjunto.

Las diferencias por sexo a nivel del medio rural son llamativas en cuanto a la formación profesional agraria que corresponde al 1% de las mujeres y al 6% de los hombres y en los estudios universitarios superiores con un 14% de las mujeres rurales y un 8% de los hombres.

Por edades aparecen otras diferencias. Por debajo de los 65 años apenas si hay personas sin estudios, aunque hay más hombres que mujeres en este caso. Por encima de esta edad el 28% de las personas no tienen estudios. En general estas personas son las de mayor edad.

El nivel de estudios primarios es el más habitual entre las mujeres de más de 55 años (63%). La formación profesional agraria es especialmente presente en los hombres entre 26 y 39 años (15%). Es en esta franja en la que los estudios profesionales son más relevantes (46%), seguida de la de 40 a 54 años (31%). En el caso de las mujeres también en estas franjas de edad adquieren relevancia las enseñanzas profesionales con un 30%.

La generación entre 26 y 39 años es la de mayor porcentaje de personas con estudios superiores (la franja más joven en muchos casos está aún en periodo de formación). En esa franja de edad el 16% de los hombres y el 32% de las mujeres tienen formación universitaria superior, y en el caso de las mujeres, la tendencia a avanzar hasta los niveles superiores de educación, venía dándose con anterioridad ya que el 27% de las mujeres entre 40 y 54 años son universitarias (15% en los hombres).

2. La distribución del tiempo

En la encuesta de 2004 y 2008 preguntábamos a las mujeres por su utilización del tiempo y la de sus parejas. En la encuesta 2012 además de a las mujeres se ha encuestado a los hombres para conseguir una más adecuada comparación entre la utilización del tiempo de mujeres y hombres. Pero además se ha mantenido en ambos casos la pregunta a unos y otros sobre la utilización del tiempo de sus parejas, para cotejar las percepciones de unos y otras sobre cómo sus compañeros y compañeras disponen de su tiempo, comparándolo por sexos.

Gráfico 4: Distribución del tiempo según el sexo %



En la distribución de tiempos no se contemplan las horas dedicadas a necesidades fisiológicas: sueño, alimentación, o aseo.

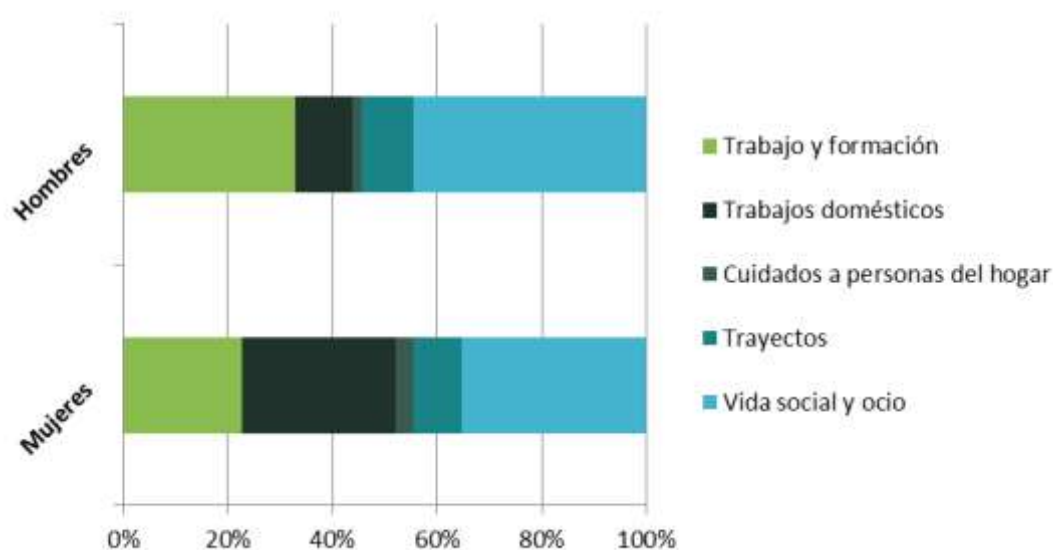
Según esta información las mujeres dedican 49 horas semanales al trabajo mientras los hombres dedican 45. Ambos sexos dedican 4 horas a desplazamientos, muy importantes en el medio rural, y mientras los hombres dedican 14 horas a sí mismos, las mujeres dedican 13. Así las mujeres realizan de partida una asignación semanal de 3 horas más que los hombres.

La actividad principal en los hombres es el trabajo remunerado (39%) mientras en las mujeres son los trabajos domésticos (30%). Las tareas de cuidado también suponen una dedicación mucho más intensa en las mujeres (23%), que en los hombres (14%) a pesar de que la incorporación de estos en el cuidado de menores ha avanzado de forma relevante.

Los datos a nivel de CAE hablan en el mismo sentido, con una dedicación por parte de los hombres al trabajo fuera del hogar del 33%, con las mujeres dedicando el 23% de su tiempo. De la misma forma mientras el ocio y la vida social suponen en los hombres un 23% y en las mujeres se cifra en el 19%.

En el otro extremo, los hombres dedican a los trabajos domésticos un 11% de su tiempo, frente al 29% de dedicación de las mujeres, y de la misma forma, los hombres cuidan durante no más del 1,7% del tiempo mientras las mujeres duplican esta dedicación con más del 3,3%.

Gráfico 5: Distribución del tiempo. CAE 2008⁵



Un dato curioso de la encuesta es que a pesar de la coincidencia en la adjudicación de tiempo a las parejas tanto en hombres como en mujeres, respecto a lo que cada uno de ellos se adjudica, las mujeres asignan a sus parejas el mismo número de horas que los hombres se asignan a sí mismos, mientras los hombres asignan un 10% más de horas a sus parejas de las que las mujeres se asignan a sí mismas.

Pasamos a analizar a continuación cada una de las dedicaciones de forma más detallada:

⁵ Encuesta de presupuestos de tiempo 2008 EUSTAT

2.1 Trabajo remunerado

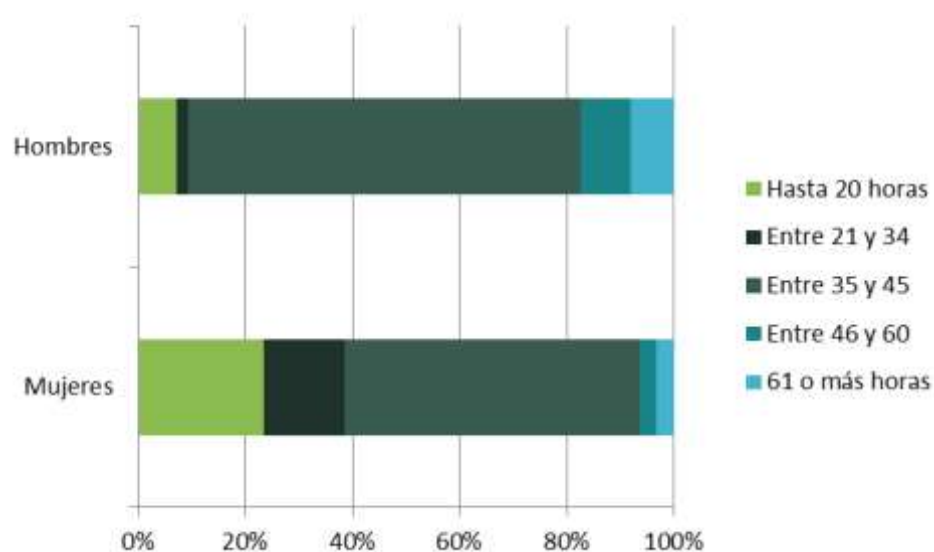
El 76% de los hombres (menores de 65 años) declaran tener un trabajo remunerado al que dedican 41 horas semanales lo que supone un 52% de su dedicación semanal. En el caso de las mujeres (menores de 65 años), son un 55% las que tienen un trabajo remunerado, le dedican 32 horas semanales lo que supone un 40% de su dedicación.

De las mujeres con empleo remunerado, el 25% lo tienen a tiempo parcial (casi 5.000 mujeres), dedicándole 21 horas semanales (un 27% de su tiempo), mientras el 75% restante lo tienen a tiempo total con una dedicación semanal de 39 horas (46% de su tiempo). Entre los hombres con trabajo remunerado no llega al 2% los que lo tienen a tiempo parcial.

Las mujeres más jóvenes son las que tienen dedicaciones parciales en mayor medida (68%) mientras en el resto de bandas de edad la dedicación parcial se sitúa en un 25%.

En las parejas en las que ambos tienen dedicación horaria a un trabajo remunerado⁶, en el 44% de los casos, la dedicación horaria al trabajo es la misma en los dos miembros, en el 41% los hombres dedican más horas que las mujeres y en el 15% de los casos son las mujeres las que tienen una mayor dedicación al trabajo remunerado.

Gráfico 6: Distribución de la dedicación al trabajo remunerado por sexo. %



La dedicación media al trabajo remunerado (en torno a las 40 horas semanales) es la más habitual tanto en hombres (73%) como en mujeres (55%). Sin embargo la dedicación inferior: menos de 35 horas semanales es mucho más habitual entre las mujeres (38%) que entre los hombres (9%), y la dedicación superior es más ordinaria entre los hombres (17%) que entre las mujeres (6%).

Si analizamos las dedicaciones en relación con la actividad principal de las personas, en el caso de las mujeres, destacan las que tienen la agricultura como actividad principal con una dedicación (74 horas) que duplica a la que muestran las mujeres con cualquier otra dedicación principal. En el caso de los hombres, muestran en general dedicaciones más elevadas que las mujeres y una

⁶ Se ha trabajado combinando los resultados en la encuesta a las mujeres y en la de los hombres

uniformidad entre actividades, aunque destaca también la agricultura por su dedicación (52 horas).

2.2 Trabajo doméstico

La encuesta de presupuestos del tiempo de Eustat para 2008 recoge una dedicación al trabajo doméstico que en el caso de las mujeres casi triplica la dedicación de los hombres. Estos datos se ajustaban absolutamente a lo que la encuesta de mujeres rurales de 2008 recogía. Sin embargo en la encuesta 2012 nos encontramos con que los hombres mantienen su dedicación a este trabajo reproductivo (en torno a 10-11 horas semanales) mientras las mujeres lo reducen desde las 30 horas semanales de la encuesta de 2008 a las 20 horas de la encuesta de 2012.

Un aspecto importante al analizar este tipo de actividad es el análisis de en quien recae la responsabilidad de este aspecto, ya que en muchos casos, puede aparecer un reparto de tareas más o menos igualitario, pero un mantenimiento de la responsabilidad sobre los hombros de las mujeres⁷.

Según los datos obtenidos, el 47% de las mujeres asumen directamente la responsabilidad de los trabajos domésticos. En un 21% de los casos la responsabilidad se comparte con la pareja y en otro 21% se comparte con otra persona del hogar. En el 11% de los casos la responsabilidad corresponde a otra persona del hogar (que puede ser también una mujer).

Por edades son las mujeres más mayores (a partir de 55 años) quienes en mayor porcentaje asumen la responsabilidad de las tareas. Las más jóvenes (entre 15 y 25 años) en un 50% de los casos no asumen ningún tipo de responsabilidad en estos trabajos. La franja de edad en la que se declara una mayor corresponsabilidad de las parejas se sitúa entre los 26 y los 54 años.

Si analizamos la dedicación a los trabajos domésticos en función de la responsabilidad asumida, partimos de un dato medio de dedicación de las mujeres de 20 horas a la semana y de 10,5 por parte de los hombres. Cuando las mujeres encuestadas asumen la responsabilidad de las tareas del hogar, su dedicación semanal sube a las 25,7 horas y la de los hombres baja a las 3,5. En los casos en los que relatan una responsabilidad compartida entre las mujeres y sus parejas, la dedicación media de las mujeres se sitúa en las 17,9 horas y la de sus parejas sube hasta las 13,1 horas. Las mujeres que dicen no asumir la responsabilidad del trabajo doméstico dedican a estas tareas 7,7 horas semanales.

El 45% de las mujeres que asumen alguna responsabilidad en el trabajo doméstico, lo realiza sin ninguna ayuda. El 8% contratan algún tipo de ayuda y el resto (47%) cuenta con algún tipo de apoyo por parte de personas del hogar familiar. Esto se traduce en que las primeras (sin ninguna ayuda) dedican 27 horas al trabajo doméstico, las que tienen ayuda contratada 12 horas y las que reciben algún apoyo familiar, 18 horas semanales.

En los casos de parejas que comparten la responsabilidad, en un 48% de los casos la dedicación de ambos miembros de la pareja es la misma, en el 7% los hombres dedican más tiempo que las mujeres y en el 45% restante son las mujeres quienes tienen mayor dedicación.

⁷ El concepto corresponsabilidad se extiende no solo al reparto de la materialidad de las tareas sino a compartir también la planificación, seguimiento y evaluación de las mismas.

Se muestra una relación muy directa entre la existencia o no de corresponsabilidad y las horas que las mujeres dedican al trabajo remunerado. En el caso de las mujeres que asumen en solitario la responsabilidad del trabajo doméstico, la dedicación al trabajo remunerado se estima en 10,5 horas semanales, y sube a 24 horas en los casos en los que la responsabilidad de comparte con la pareja.

2.3 Cuidado a menores

Como ya se había puesto de manifiesto en las encuestas anteriores, son los cuidados de menores donde más corresponsabilidad se percibe entre los hombres y las mujeres, con dedicaciones mucho más igualitarias.

Los datos medios hablan de una dedicación a estas tareas de 12 horas semanales para las mujeres y de 7 para los hombres. Ahora bien, vamos a analizar estos datos en función de las edades y el número de los hijos y también en relación al trabajo remunerado de los padres y la corresponsabilidad en los trabajos domésticos y en el cuidado.

El 23% de las mujeres mayores de 65 años dedican tiempo a cuidar a menores. (1 de cada 4) Estas mujeres no conviven con los menores a los que cuidan (probablemente nietos) salvo en casos muy contados. Y dedican a esta labor más de 15 horas semanales. Además en el 40% de los casos asumen la responsabilidad de este cuidado, sin ayuda.

Un 27% de los hombres de más de 65 años dedican también tiempo a cuidar a menores, y dedican a esta labor 9 horas semanales. Sus mujeres dedican casi 12 horas también a esta labor.

Las mujeres entre 15 y 25 años, no han comenzado a tener hijos. Sin embargo algunas (19%) cuidan a menores y dedican unas 18 horas semanales Ningún hombre de esta edad relata dedicar ningún tiempo a esta labor.

En la franja de edad entre 26 y 39 años, más de la mitad de las mujeres tienen hijos, y la mayoría de estos hijos están en una edad de gran dependencia. Por ello el 56% de las mujeres declara dedicar tiempo al cuidado de menores con dedicaciones medias de 49 horas semanales. De estas mujeres que cuidan, el 34% declara que es responsabilidad solo de ellas y dedican más de 52 horas semanales con una dedicación de sus parejas de 22 horas, situación muy similar a la de quienes declaran compartir la responsabilidad con terceras personas distintas de la pareja. Un 44% comparte con la pareja la responsabilidad y la dedicación, con 49 horas por parte de las mujeres y 42 horas por parte de sus parejas. El 5% de mujeres que no se consideran responsables de los cuidados son mayoritariamente mujeres sin hijos cuya dedicación media es de 11 horas semanales En esta franja de edad cuando preguntamos a los hombres, aquellos que cuidan, reflejan una dedicación de 32 horas semanales frente a más de 40 de sus parejas.

El 44% de las mujeres de entre 26 y 39 años que cuidan a menores desempeñan un trabajo remunerado a jornada completa (al menos 35 horas semanales) dedicando al cuidado de menores otras 40 horas semanales y 11 horas a los trabajos domésticos. Esta franja de edad es en la que hay más mujeres que dicen no tener tiempo para ellas mismas (15% del total del grupo).

Aunque el 75% de las mujeres entre 40 y 55 años tienen hijos, la edad de estos los va trasladando fuera del momento en que más cuidados requieren por lo que en esta franja un 43% de las

mujeres dedica tiempo al cuidado de menores y la dedicación se sitúa en las 37 horas semanales. En este grupo también existe un grupo importante (casi el 50% de las que cuidan) comparten la responsabilidad con sus parejas y las dedicaciones son de 35 horas ellas y 26 ellos, no tan equilibrada como la franja anterior, pero supone una evolución importante. Estas cifras son además muy similares a las que reflejan la encuesta de los hombres.

Las mujeres de entre 55 y 64 años, no tienen ya hijos menores que precisen cuidados muy importantes ni nietos que las reclamen siendo por lo tanto el grupo con menor dedicación. El 15% de las mujeres de este grupo declaran cuidar a menores con una dedicación de algo más de 14 horas semanales. El 13% de los hombres de esta franja de edad cuidan a menores y dicen dedicar 25 horas semanales. Éste es el único grupo en el que los hombres dicen dedicar más horas a una tarea reproductiva que sus parejas (16 horas).

2.4 Otras tareas de cuidado

Sólo un 12% de las mujeres rurales dice dedicar algún tiempo a cuidados distintos de los de los menores. Y su dedicación semanal media es de 25 horas. También el 12% de los hombres realiza este tipo de tareas con una dedicación media de 18 horas semanales.

Las mujeres y los hombres de menos de 40 años, no dedican tiempo a esta tarea (estos datos coinciden con los de la encuesta anterior). Por encima de esta edad en torno al 18% de las personas llevan adelante estas tareas de cuidado.

Estas otras tareas de cuidado se llevan adelante en el 20% de los casos en régimen de corresponsabilidad con una dedicación de 8 horas por parte de las mujeres y 7 por parte de los hombres. Las mujeres de más de 65 años no disfrutan de esta corresponsabilidad, siendo además las que tienen una dedicación horaria más importante (49 horas semanales). Estos casos están ligados a la presencia en el hogar de personas dependientes (cónyuge, padre o madre e incluso hijos mayores), y a la asunción absoluta de la responsabilidad y de la materialidad de la tarea.

2.5 Desplazamientos

El 82% de las mujeres y el 85% de los hombres dedican parte de su tiempo a los desplazamientos, lo que les supone unas 5 horas semanales. Ni el sexo ni el territorio marcan las diferencias más importantes en este aspecto, que está mucho más relacionado con la edad.

Quienes más se mueven son los más jóvenes que lo hacen en un 97% de los casos y dedican entre 6 y 6,5 horas semanales. En el extremo opuesto, son las personas mayores de 65 años quienes menos tiempo dedican a los desplazamientos. En el caso de las mujeres, se desplazan el 63% y dedican 3,6 horas. El 74% de los hombres de esta edad se desplazan y dedican a esta tarea 3 horas semanales.

Las mujeres que más horas dedican a los desplazamientos son las que tienen permiso de conducir y vehículo disponible. Tener que depender del transporte público o de terceros disminuye la movilidad.

2.6 Tiempo dedicado a una misma

Los resultados han mejorado respecto a la encuesta anterior. Del 13% de mujeres que en 2008 decía no dedicar ningún momento a sí mismas, hemos pasado a un 8%. Además del 16% del tiempo que decían que se dedicaban de media, hemos pasado a un 19%, mientras que se mantiene la estimación que hacen del tiempo de ocio de sus parejas en un 22% del tiempo total.

Se ha incrementado también el número de horas que las mujeres dicen dedicarse a sí mismas. La media es de 14 horas a la semana. Las más jóvenes dedican hasta 16 horas, el grupo entre 26 y 54 años: 11 y a partir de aquí va incrementándose el número de horas. 14 las de 55 a 64 y 18 las que tienen 65 o más años.

La estimación de tiempo propio que hacen para sus parejas es muy inferior al propio, a excepción del grupo entre 55 y 64 años en las que entienden que hay igualdad en este tiempo. Sin embargo no es esta la estimación que los propios hombres hacen de su disposición de tiempo personal.

El 92% de los hombres rurales dice que tiene tiempo para sí mismo y de media lo estima en 15,6 horas semanales (1,7 más que las mujeres). En la distribución por edad, se da la misma casuística que en el caso de las mujeres: los hombres más jóvenes cuentan con casi 19 horas semanales de tiempo propio, que baja hasta las 12 horas entre los 26 y los 54 años, momento en el que crece hasta las 16 horas y a partir de los 65 años cuentan con más de 23 horas semanales de tiempo propio. En todas las franjas de edad los hombres cuentan con más tiempo propio que las mujeres.

3. Actividad principal, trabajo y empleo

3.1. Actividad, ocupación y desempleo

En la CAE las mujeres activas presentan una brecha de 12 puntos porcentuales con los hombres. Esta brecha está en proceso de cierre ya que hemos pasado de casi 20 pp⁸ en 2005 a 18 pp en 2008 y a los 12 referidos en 2012. Y esta mejora se da en plena crisis económica y quizá en parte ligada a ella, ya que mientras la tasa de actividad de los hombres ha descendido en 4 pp, las mujeres han ganado este terreno, en esos mismos 4 puntos.

Tabla 8: Población en relación con la actividad (OIT) 2012⁹

		Activos	Ocupados	Parados	Parados: han trabajado	Parados: buscan el primer empleo	Inactivos
C.A. de Euskadi							
	Hombres	61,1%	53,5%	7,6%	7,1%	0,5%	38,9%
	Mujeres	49,1%	43,3%	5,7%	5,2%	0,5%	50,9%
Medio Rural							
	Hombres	66,4%	58,6%	7,8%	7,1%	0,8%	33,6%
	Mujeres	53,1%	39,1%	14,1%	12,6%	1,5%	46,9%

⁸ pp: puntos porcentuales

⁹ Datos CAE: EUSTAT Encuesta de la población en relación con la actividad 2012. Terminología OIT

En el medio rural nuestra encuesta refleja una mayor tasa de actividad, pero a la vez una mayor brecha: las mujeres llegan hasta una tasa de actividad del 53% y los hombres del 66% siendo la brecha de 13,3 pp. Aun así, son importantes los cuatro puntos en que las mujeres del medio rural superan la tasa de actividad de la CAE.

Sin embargo, no está en mejor situación el medio rural en cuanto a la ocupación de la mujeres ya que mientras los hombres rurales tienen una tasa de ocupación cinco puntos por encima de la tasa de los hombres de la CAE, las mujeres se sitúan cuatro puntos por debajo de las mujeres de la CAE y aquí la brecha con los hombres se amplía hasta casi los 20 pp, mientras en la CAE se ajusta en 10 puntos.

Tabla 9: Tipo de actividad según el nivel de estudios

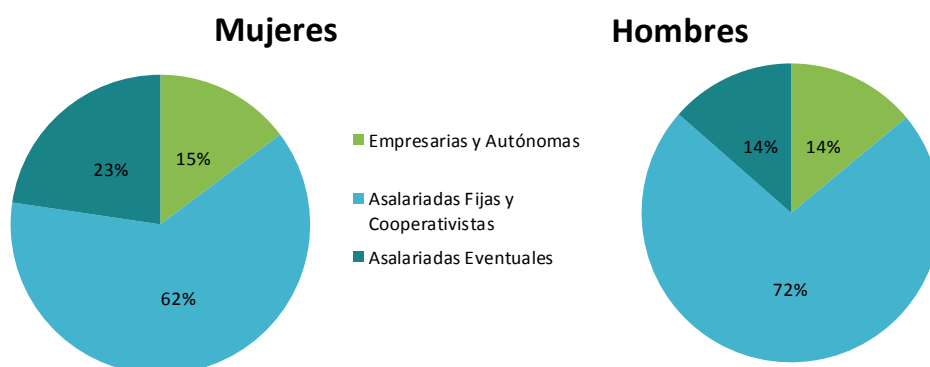
	Activas		Ocupadas		Paradas	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Sin estudios	12%	23%	3%	23%	9%	0%
Primarios	29%	61%	20%	51%	10%	10%
FP agraria	79%	88%	79%	74%	0%	14%
FP Otras	77%	80%	55%	75%	22%	5%
Bachiller	56%	67%	40%	65%	16%	2%
EUMS Sin terminar	59%	59%	28%	59%	31%	0%
EU Medios	82%	66%	67%	45%	16%	21%
EU Superiores	92%	82%	78%	72%	14%	10%

Quizá el dato más grave se cifra en la caída de la tasa de ocupación de las mujeres rurales desde el 52% de 2008 al 39% de 2012. Estas cifras nos conducen a las de paro, en las que la tasa de las mujeres rurales casi duplica a la de los hombres, mientras en la globalidad de la CAE es inferior. Estos datos enganchan con las conclusiones de informes anteriores, en las que las mujeres rurales mostraban una menor vinculación con el trabajo remunerado, y que sin embargo ahora queda patente el interés a la vez que los problemas de acceso. Y como hemos constatado en otras ocasiones, el problema en el acceso es una cuestión de género ya que la formación de las mujeres rurales es más amplia que la de los hombres, y a igual nivel de formación, el porcentaje de mujeres paradas es mayor.

3.2 Características de los empleos remunerados

Tanto en hombres como en mujeres el tipo de empleo más habitual es el asalariado fijo, sin embargo entre los hombres las situaciones de emprendimiento económico: empresariado, autónomos, o cooperativistas, suponen el segundo nicho de empleo, con una importancia casi del mismo nivel que el de los asalariados fijos. En el caso de las mujeres este tipo de empleo empresarial tiene pequeña representación.

Gráfico 7: Tipos de empleo por sexo dentro de la población ocupada.



De la misma forma, entre las mujeres, las asalariadas eventuales suponen la situación de una de cada cuatro mujeres mientras entre los hombres es una situación que se da en un caso de cada diez.

Y estas situaciones se dan a pesar de que el 46% de las mujeres (68% de las que expresan opinión) dicen preferir trabajar por cuenta propia, frente al 21% (32% de las que expresan opinión) que preferirían trabajar por cuenta ajena.

El empleo a tiempo parcial ha crecido en presencia entre las mujeres rurales pasando de un 21% de las que tenían empleo en 2008 a un 28% de las que lo tienen en 2012. En el mismo periodo, el trabajo de los hombres a tiempo parcial ha descendido desde un 3% al 2%, valor en ambos casos residuales. Además más de la mitad de los escasos hombres que trabajan a tiempo parcial, lo hacen así por no encontrar un trabajo a tiempo completo. En el caso del 52% de las mujeres que trabajan a tiempo parcial, es también porque los trabajos a los que han accedido tienen esas condiciones. En un 14% de los casos, la motivación de búsqueda de un trabajo a tiempo parcial es el disponer de tiempo para labores de cuidado o trabajos domésticos, y en un 33% responde a una opción personal de las mujeres.

Esta situación refiere una discriminación de género que lleva a encasillar a las mujeres en ocupaciones con dedicaciones parciales, mientras por otra parte, las obligaciones ligadas a deberes reproductivos les impulsan a la asunción de estos trabajos en un intento de mejorar la conciliación entre sus múltiples obligaciones y jornadas.

El fenómeno de trabajo sin cotización ha desaparecido prácticamente en esta encuesta entre las mujeres que declaran tener un trabajo remunerado tanto a tiempo parcial como a tiempo completo.

4. La dedicación a la agricultura y la ganadería

Tal y como se ha comentado al comienzo de éste informe, el medio rural no incluye únicamente al sector agrario, es mucho más diverso y plural, pero es este sector el que mejor lo representa en el

imaginario colectivo en el que nos movemos, además de ser el responsable de gestionar la mayor parte del territorio de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Es por ello que a este sector se le dedica dentro de la encuesta un apartado especial, en el que se quiere hacer hincapié en la opinión que las mujeres rurales que lo viven desde dentro, tienen sobre la agricultura y la ganadería, actividades que se realizan en su entorno más próximo.

4.1 Grado de vinculación con la explotación

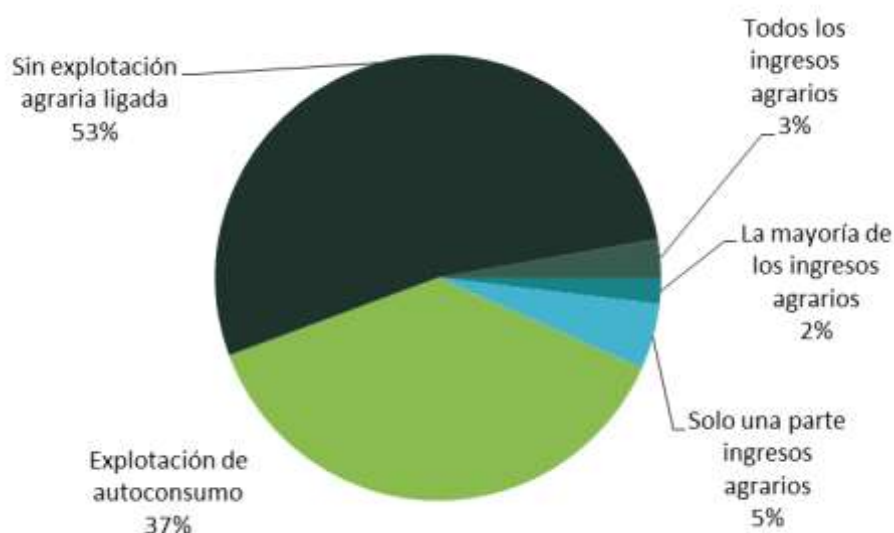
Son casi la mitad, el 46%, los domicilios con mujeres del medio rural vasco en los cuales se desarrolla algún tipo de tarea agrícola por parte de alguna de las personas que allí viven. Este porcentaje es más alto en Bizkaia donde comprende al 51% de los hogares y más bajo en Gipuzkoa donde llega al 39%.

Por grupos de edad, es la franja entre 26 y 39 años la que menos ligazón muestra con el sector agrario (31% de los hogares). Estos son los hogares de nueva creación, con parejas jóvenes, que se han desligado de la agricultura. Las mujeres más jóvenes (15 a 25) viven aún de forma mayoritaria en el hogar de sus padres, que corresponde a otra generación, aún ligada al sector agrario.

El 80% de las explotaciones resultan de autoconsumo. Son un 10% los hogares del medio rural que obtienen la mayor parte de sus ingresos de una explotación agraria, de los cuales el 60% tienen la agricultura como única fuente de ingresos. Otro 10% obtiene una parte de sus ingresos de la explotación.

En Álava el 69% de las explotaciones son de autoconsumo y el 17% son explotaciones que en todo o en su mayoría viven de los ingresos agrarios. En Gipuzkoa el 79% de las explotaciones son de autoconsumo y el 12% son explotaciones que en todo o en su mayoría viven de los ingresos agrarios. En Bizkaia el 89% de las explotaciones son de autoconsumo y el 4% viven en todo o en su mayoría de los ingresos agrarios.

Gráfico 8: Hogares rurales según su relación con el sector agrario



Sin contar con el grupo de mujeres de más de 65 años (en la que la mayoría de las explotaciones son de autoconsumo) el grupo de mujeres ligadas al sector agrario más numeroso y que más vive de la agricultura es el de 40 a 54 años con el 66% de las mujeres ligadas a explotaciones con el 100% de los ingresos familiares procedentes de la explotación.

El 66% de las mujeres que viven en el medio rural proceden de una familia que se ha dedicado al sector agrario. En Gipuzkoa y Bizkaia este porcentaje sube hasta el 73% y en Álava baja a un 55%. Sin embargo de estas mujeres de “origen” agrario, un 46% no viven en un hogar relacionado con la agricultura, mientras el 31% de las mujeres sin origen agrario viven en un hogar agrario.

Si analizamos la procedencia de las mujeres ligadas a una explotación agraria, el porcentaje de las que proceden a su vez de una familia agraria sube al 78% y oscila entre el 91% en Gipuzkoa y el 69% en Álava, con Bizkaia en el valor de la media.

4.2 Actividades de la explotación

Por actividades, podemos decir que la mayoría de las explotaciones tienen horticultura, y el 50% fruticultura, además de un tercio que tienen avicultura. Ahora bien, estos sectores de actividad están ligados fundamentalmente a las explotaciones de autoconsumo, teniendo una presencia menos relevante en las explotaciones con dedicación con fines económicos de la explotación.

En las explotaciones con fines económicos, las actividades más habituales son el vacuno de carne, la viticultura, los cultivos extensivos y en Bizkaia y Gipuzkoa la horticultura. Les siguen en importancia, el vacuno de leche, el ovino y la avicultura. En las explotaciones en las que el total de los ingresos son agrarios, aparecen también las actividades de transformación y agroturismo.

Gráfico 9: Subsector en función de la importancia de los ingresos agrarios

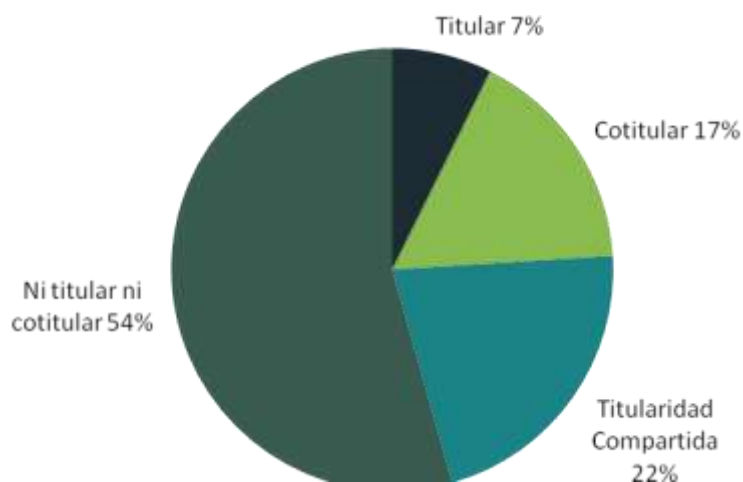
	Ingresos 100% agrarios	Mayoría ingresos agrarios	Minoría ingresos agrarios	Exp Autoconsumo	Total Explotaciones
Fruticultura	16%	14%	24%	54%	47%
Horticultura	16%	37%	43%	99%	86%
Floricultura	9%	0%	15%	26%	23%
Viticultura	19%	16%	17%	2%	5%
Forestal	7%	14%	3%	3%	4%
Extensivos	25%	52%	14%	0%	5%
V_Leche	17%	33%	8%	3%	6%
Porcino	7%	14%	0%	4%	4%
Avicultura	23%	14%	25%	30%	28%
V_Carne	40%	38%	35%	6%	12%
Ovino-Caprino	23%	24%	22%	9%	12%
Transformación	21%	0%	0%	0%	1%
Agroturismo	15%	0%	6%	0%	1%
Otras	0%	0%	13%	6%	6%

4.3 Titularidad

De los más de 21.000 hogares que están ligados a una explotación agraria, en un 60% de los casos, las mujeres entrevistadas realizan alguna labor en ella. Y si analizamos cual es la situación legal de estas mujeres en relación con sus explotaciones, el primer dato que llama la atención es que el

56% incluye su respuesta en el apartado de “no sabe, no contesta o no procede”. Esta no respuesta ronda el 70% de las mujeres a partir de los 55 años, y supera el 50% en los grupos entre 15 y 39 años. En las mujeres entre 40 y 55 años se sitúa en el 34% y sigue siendo la respuesta más frecuente. En esa pregunta se incluyen también a mujeres cuyas explotaciones han sido definidas como de autoconsumo.

Gráfico 10: Titularidad de las explotaciones en las que trabajan mujeres agrarias



Si nos centramos en las explotaciones agrarias con algún contenido económico, las mujeres ocupan algún tipo de figura titular en el 46% de los casos. La figura de titularidad compartida, es una situación legal novedosa que no está plenamente implantada aún en las explotaciones y las situaciones efectivas en registro son mínimas. Sin embargo el 22% de las mujeres refieren este tipo de titularidad.

4.4 El funcionamiento cotidiano de la explotación y la toma de decisiones

El trabajo diario de las explotaciones recae en un 20% de los casos directamente sobre las mujeres, en un 35% es compartido con otra persona. En los casos de explotaciones de autoconsumo, es más habitual aún que sean las mujeres quienes abarcan fundamentalmente el funcionamiento diario de la explotación.

La toma de decisiones sigue este mismo esquema, de forma que hay una ligazón muy importante entre la realización del trabajo y la toma de decisiones e incluso la titularidad.

4.5 Percepciones respecto a la situación del sector

Con el objeto de conocer la percepción de las mujeres rurales en relación al sector agrario, se les pide que valoren su acuerdo con determinadas afirmaciones. En general el grado de acuerdo con todas las afirmaciones vertidas es bastante importante, con notas medias por encima del seis para casi cualquier sectorización que se haya trabajado.

Las afirmaciones que más adhesión concitan son:

- La actividad agraria juega un papel muy importante en el mantenimiento de la vida rural (8,7)
- La transformación y comercialización directa de productos agrarios puede contribuir a que la actividad agraria sea más rentable (8,6)
- La incorporación de los y las jóvenes al sector agrario es un factor fundamental para la continuidad de las explotaciones (8,4)

Las tres afirmaciones son sostenidas aún con más intensidad entre las mujeres ligadas al sector agrario, aunque la que hace referencia a las personas jóvenes no despierta el mismo entusiasmo entre las mujeres de menos de 25 años.

Las afirmaciones menos respaldadas son:

- Trabajar en el sector agrario facilita la conciliación de la vida laboral y familiar (6,4)
- La actividad agraria tiende hacia su desaparición (6,7)
- La actividad agraria depende excesivamente de las ayudas económicas (7,2)

Tabla 10: Acuerdo con las afirmaciones (0-10)

La incorporación de los y las jóvenes al sector agrarios es un factor fundamental para la continuidad de las explotaciones	8,4
Las inversiones necesarias para mejorar la explotación agraria son excesivamente altas	7,3
Uno de los aspectos más sacrificados, son los horarios y las dificultades para coger vacaciones	8,1
Trabajar en el sector agrario facilita la conciliación de la vida laboral y familiar.	6,4
Los márgenes económicos de la actividad agraria son muy reducidos	7,9
La actividad agraria depende excesivamente de las ayudas económicas	7,2
LA agricultura ecológica es una opción de futuro interesante	7,3
La actividad agraria tiende hacia su desaparición	6,7
La actividad agraria puede contribuir a la protección del medio ambiente	8,3
El asociacionismo puede resultar muy positivo para la actividad agraria	7,9
La actividad agraria juega un pael muy importante en el mantenimiento de la vida rural	8,7
La transformación y comercialización de productos agrarios puede contribuir a que la actividad agraria sea más rentable.	8,6

En general, se muestra menos acuerdo con aquellas afirmaciones más negativas respecto a la actividad agraria, como su posible desaparición, la excesiva dependencia de ayudas o el exceso de inversión preciso para la mejora de las explotaciones.

No son tampoco las opciones más apoyadas las que muestran la agricultura ecológica como una opción de futuro interesante, pero sin embargo se incrementa el apoyo a opciones que muestran el sector agrario como importante para el medio rural y protector del medio ambiente. Una opción muy importante es la necesidad de que los jóvenes se incorporen al sector agrario para garantizar su futuro.

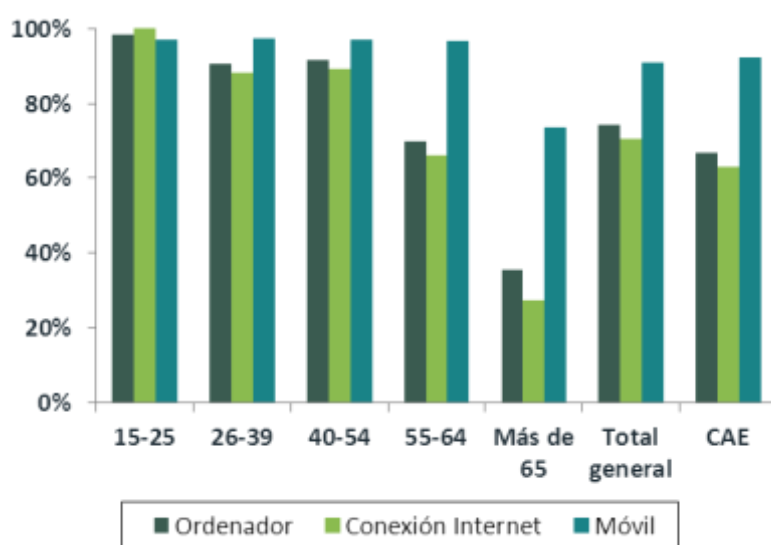
Con un apoyo intermedio se localizan algunos puntos complicados de la vida ligada al sector agrario, como lo complicado de sus horarios o lo estrecho de sus márgenes. Y se marcan algunos elementos de apoyo necesarios como el fomento del asociacionismo.

5. La vida en el medio rural

5.1 La sociedad de la información

El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, se ha convertido en algo habitual en nuestra sociedad, y el medio rural no es una excepción, con unos niveles de acceso a las TICs iguales o superiores al total de la CAE.

Gráfico 11: Acceso a las nuevas tecnologías por estrato de edad.



Entre 15 y 54 años, el acceso a las nuevas tecnologías es muy similar, alrededor del 90% de la población de esta edad tiene ordenador, móvil y conexión a Internet. Son las mayores de 55 años y sobre todo a partir de los 65 cuando ya no es tan habitual tener ordenador o conexión a Internet, el uso del teléfono móvil está extendido en todas las franjas de edad.

Pero el aumento de usuarias de estas nuevas tecnologías es imparable, como se puede observar en la siguiente tabla:

	Ordenador	Conexión Internet
2012	74%	71%
2008	65%	48%

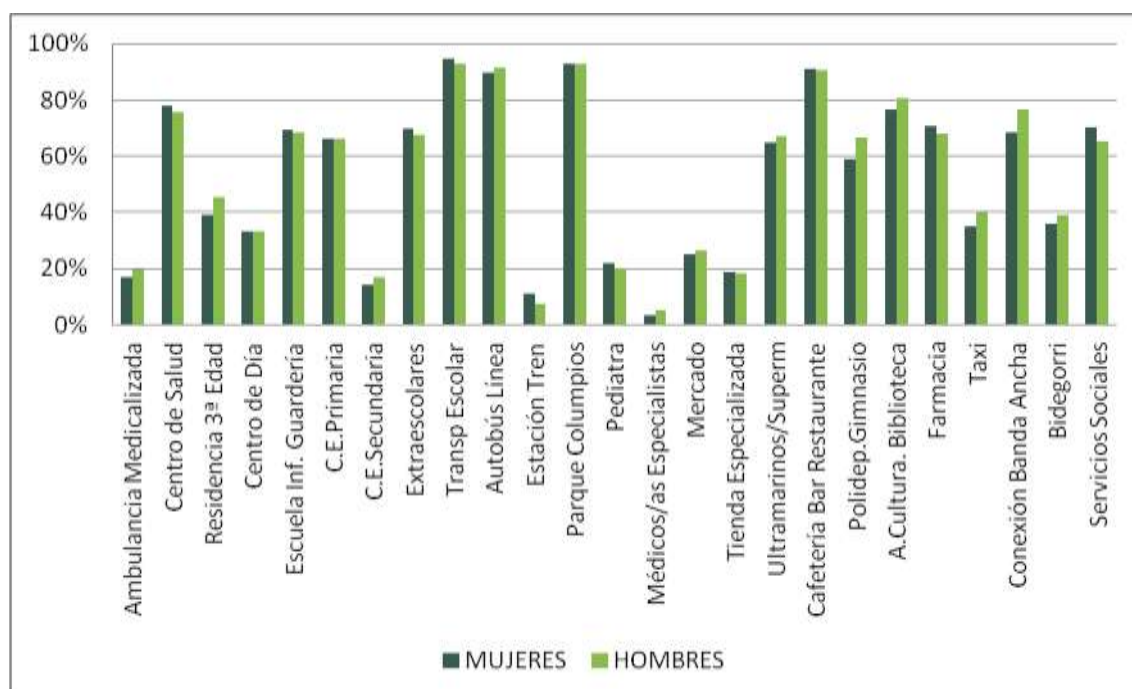
Además se ha reducido considerablemente el número de mujeres que nunca se han conectado a Internet, de un 50% en 2008, a un 34% en 2012. Con estos datos se puede afirmar que no existe brecha digital entre el mundo rural y el urbano.

5.2 La disponibilidad de equipamientos y servicios y su uso habitual

En el medio rural una de las mayores preocupaciones que han tenido las mujeres que viven en él, ha sido la necesidad de tener a su alcance aquellos servicios y equipamientos necesarios para poder desarrollarse, aprender y crecer en su propio entorno, en los pueblos. Es por ello que en esta encuesta al igual que en las realizadas en 2004 y 2008, se ha preguntado a las mujeres sobre la existencia de diferentes equipamientos y servicios en su entorno más próximo. En la encuesta realizada este año se ha considerado oportuno preguntar a los hombres también, para tener así una visión más global del medio rural.

Las respuestas que hemos recogido nos hablan de un medio rural con unos servicios y equipamientos muy aceptables. Todos ellos han recibido un aprobado por parte de las mujeres y los hombres que hemos encuestado.

Gráfico 12. Disponibilidad de equipamientos.



Como podemos observar en el gráfico superior, casi todos los equipamientos que hemos considerado importantes para tener una buena calidad de vida, se encuentran en el propio pueblo o en el entorno más próximo.

Los equipamientos o servicios con una menor disponibilidad en el medio rural son: ambulancia medicalizada, enseñanza secundaria, estación de tren, pediatría, medicina especializada, mercado y tienda especializada. Estos datos se corresponden con los obtenidos en la encuesta realizada en 2008.

Tras conocer los equipamientos y servicios que ofrece el medio rural, nos interesa saber cuál es su uso habitual, ya que la existencia de los mismos en el propio núcleo rural no implica la utilización habitual del mismo. Esto puede suceder por diferentes motivos, como puede ser la no adecuación de los mismos a las necesidades de las personas usuarias, la escasez de plazas, los horarios...etc. Más que la existencia o no de determinados equipamientos y servicios, lo que nos da más información sobre la vida cotidiana de las mujeres es conocer los usos que se hace de los mismos.

En cuanto a la atención médica primaria, más de un 95% de las mujeres encuestadas utiliza los centros de salud que se encuentran en el propio pueblo o a menos de 15 minutos del mismo. Es un servicio con gran disponibilidad en el medio rural, más del 75% de las mujeres y hombres encuestados afirman que existe alguno en su propio pueblo, y además ha sido valorado muy positivamente y su uso habitual así lo demuestra. No sucede igual con el servicio de pediatría (servicio que se incluye dentro de la atención primaria básica) que únicamente lo tienen a su disposición en el propio núcleo un 20% de los habitantes del medio rural.

A la hora de realizar las compras alimentarias diarias, más de un 40% de las mujeres afirman realizarlas en su propio núcleo, porcentaje que asciende hasta el 70% cuando los comercios se encuentran en el propio pueblo, en estos casos sólo un 7% de las mujeres realiza la compra diaria a más de 15 minutos de su núcleo. Son las mujeres mayores de 40 años las que más se decantan por realizar las compras diarias en su propio pueblo. Por territorio histórico es Araba donde en mayor medida se realizan las compras diarias fuera del pueblo, esto puede ser debido a la estructura propia de los pueblos de este territorio, que tienen un menor tamaño que los de Bizkaia y Gipuzkoa, y es por ello que presentan también un menor número de comercios.

Cuando llega el tiempo de ocio; practicar deporte, salir de copas, acudir a asociaciones; más de la mitad de las mujeres prefieren disfrutarlo en sus propios pueblos, porcentaje que aumenta hasta el 60% si se trata de participar en asociaciones o hacer deporte, sobre todo en el primer caso si tienen equipamientos como polideportivos o gimnasios. Por edades son las mayores de 55 y sobre todo aquellas que han cumplido 65 años o más, las que en mayor medida disfrutan de su ocio en su propio núcleo, en el caso de las mayores el porcentaje alcanza el 84%. Las más jóvenes prefieren salir de su pueblo pero no a más de 15 minutos para buscar sus lugares de ocio, mientras que las que tienen entre 26 y 54 años son las que en mayor medida se alejan más de 15 minutos para desarrollar su tiempo de ocio, lo que puede ser debido a la posibilidad de moverse más fácilmente por el hecho de poder ser más independientes y tener un vehículo a su disposición. Por territorios históricos apenas si hay diferencias significativas.

El lugar donde hijos e hijas reciben la educación escolar, varía mucho en función del nivel educativo del que estemos hablando. Es en educación infantil y primaria donde más equipamientos encontramos en los pueblos y donde en mayor medida se utilizan. El servicio de escuela infantil y primaria, cuando existe en el propio pueblo es utilizado por más de un 70% de las mujeres, destaca Araba donde más de la mitad de las mujeres afirmaba que dichos equipamientos no existían en su núcleo y es por ello que sólo alrededor de un 20% de las mujeres dicen acudir con sus hijos e hijas pequeñas a los centros de su localidad, la mayoría se desplaza pero en un radio de 15 minutos de su vivienda. Además se debe tener en cuenta que la mayoría de las personas encuestadas afirmaban contar en su población con un servicio de transporte escolar, lo que facilita el desplazamiento que están obligados a realizar los niños y niñas.

Según avanza la escolarización, en Secundaria, y actividades extraescolares la mayoría tiene que desplazarse por lo menos 15 minutos, hay que recordar que sólo el 15% de las mujeres y hombres encuestados afirmaban que en su población existía un centro de Secundaria. En cuanto a las actividades extraescolares, a pesar de que más del 70% respondió afirmativamente a la cuestión de si existían en su pueblo, su utilización es inferior, sólo un 40% afirma realizarlas en el propio núcleo, lo que puede ser debido a una oferta poco atractiva, escasa o que no se adapta a las necesidades de las personas usuarias.

5.3 La movilidad

Teniendo en cuenta lo importante que es la movilidad para las mujeres que viven en el medio rural, una de las cuestiones que se han planteado es la facilidad o dificultad que pueden encontrar para salir de su núcleo de población. Esto tiene que ver tanto con la disponibilidad del carnet de conducir, como del acceso a un vehículo, así como de la posibilidad que puedan tener de utilizar el transporte público. Pero esto no quiere decir que quieran salir de su propio núcleo para realizar diferentes actividades, sino que tienen la posibilidad de poder hacerlo siempre que quieran. En definitiva, que tienen elección.

El 70% de las mujeres del medio rural posee carnet de conducir, y más del 90% de éstas conduce habitualmente, es decir, tiene un vehículo a su disposición. Si tenemos en cuenta la edad, que es un factor muy importante en este tema, nos encontramos que casi el 90% de las mujeres entre 26 y 54 años conduce habitualmente, y por el contrario, sólo lo hacen alrededor del 20% de las mujeres que ya han cumplido los 65 años. Es en estos casos cuando la red de transporte público cumple un papel indispensable en la vida diaria de éstas mujeres, papel que suele ser suplido por la red familiar o de amistades cuando no cuentan con un servicio público acorde a sus necesidades.

Son el 8% las mujeres del medio rural que afirman depender exclusivamente del transporte público para poder desplazarse, porcentaje que aumenta hasta el 13% cuando se pregunta a las mayores de 65 años, y que es incluso mayor en las que se encuentran entre 15 y 25 años, un 17%, lo que en éste último caso puede ser debido al uso del transporte escolar o universitario.

Según las opiniones recogidas entre las personas encuestadas, son la frecuencia, sobre todo en fines de semana, y el horario del transporte público los aspectos que más se necesitan mejorar, junto con un mayor acceso directo a las capitales de los territorios históricos.

5.4 Para que el pueblo prospere

Una vez conseguida una foto del medio rural lo más actualizada y real posible, es interesante conocer cuáles son aquellos temas que se consideran más importantes para mejorar o facilitar la vida de la población del medio rural.

Gráfico 13. Iniciativas para que el pueblo prospere



Es la actividad agraria, como actividad propia del medio rural, la que más necesaria se considera para conseguir que los pueblos de nuestros territorios históricos prosperen, tanto para mujeres como para hombres y en todos los tramos de edad, no se quiere que el medio rural pierda aquello que principalmente le define. Son las mujeres mayores de 40 años y los hombres más jóvenes, menores de 25, los que mayor importancia le dan a esta iniciativa.

El acceso a la vivienda es la segunda preocupación de las personas que viven en el medio rural, en mayor medida de las mujeres que de los hombres, y de las personas jóvenes que de las mayores, como es natural por la necesidad de primera vivienda que puedan tener.

La creación de agroturismos o lugares de turismo rural, la apertura del pueblo a personas de fuera y su integración en el mismo, así como el aumento de equipamientos diversos, son las iniciativas que se consideran más importantes tras las dos anteriores, tanto para hombres como para mujeres, que coinciden en sus opiniones.

Si analizamos los datos por territorios históricos, coinciden los tres en solicitar mayor apoyo para la actividad agraria, se considera de vital importancia para mantener la idiosincrasia de nuestro medio rural.

En Araba las siguientes iniciativas que se considera son importantes para que el pueblo prospere, son la necesidad de que más personas decidan ir a vivir al medio rural, así como que los ayuntamientos se hagan más cercanos a las ciudadanas y ciudadanos.

En Gipuzkoa, el acceso a la vivienda y la mejora de caminos y carreteras son las mayores preocupaciones de sus habitantes, lo que puede ser debido a la propia infraestructura del territorio con gran cantidad de caseríos diseminados, mientras que en Bizkaia también el acceso a la vivienda les preocupa, junto con la integración de las personas foráneas que van a vivir a los pueblos.

6. Asociacionismo, participación política y actividades de tiempo libre

La participación en asociaciones no presenta grandes cambios. Aproximadamente el 36% de las mujeres rurales participa en algún tipo de entidad asociativa. Quienes menos participan son las mujeres más jóvenes (23%).

En el caso de las mujeres entre 15 y 25 años, se participa en asociaciones culturales y recreativas o deportivas, con mucha presencia en actividades de voluntariado. Se inicia también la participación en asociaciones de mujeres.

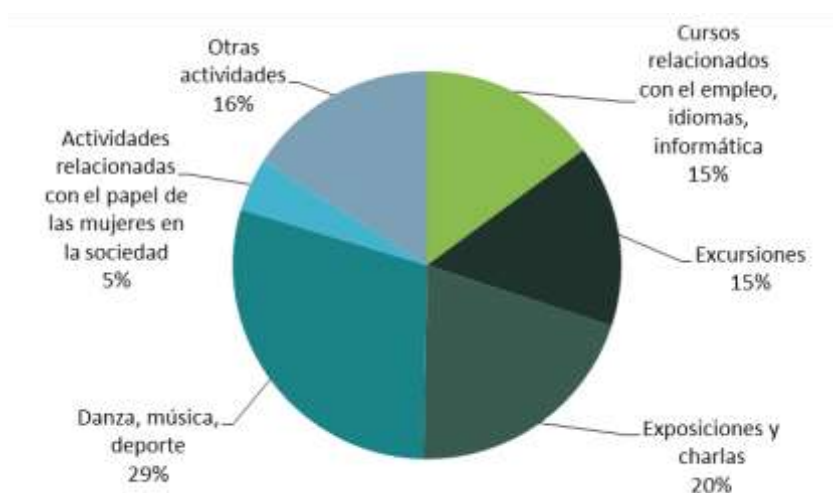
En el siguiente grupo de edad, aparece la figura de la asociación de madres y padres y se incorporan también a las asociaciones profesionales, los sindicatos y los partidos políticos.

La franja de edad entre 40 y 54 años mantiene el asociacionismo del grupo anterior, intensificando la presencia en asociaciones de mujeres, y de vecinos. A partir de los 55 años se abandonan las asociaciones de madres y padres, y se recupera el interés por las recreativas y deportivas. Repunta la participación en partidos políticos (esto parece corresponder a una generación motivada especialmente, son quienes tenían 18 años en 1975).

A partir de los 65 años baja ligeramente el nivel de participación en asociaciones. Crece el interés por grupos cercanos a la iglesia, las asociaciones recreativas (clubes de jubiladas) y sobre todo la participación en asociaciones de mujeres, mientras desaparecen del panorama las asociaciones profesionales, los sindicatos o los partidos políticos.

La participación en actividades en el medio rural acoge a más del 50% de las mujeres. Dos de cada tres de las mujeres más jóvenes participan en alguna actividad. Fundamentalmente se inclinan por cursos de idiomas y actividades de baile o deportivas. En el grupo de edad siguiente, también con una participación muy alta, la parte formativa pierde fuerza frente a la asistencia a charlas y exposiciones, las excursiones o las manualidades y similares. Las mujeres entre 40 y 54 años se centran en asistencia a charlas, exposiciones y excursiones, con mucha asistencia también a actividades deportivas, manualidades y cursos de idiomas, bajando su interés por la práctica de la danza. En este grupo también baja el porcentaje de asistencia a actividades hasta el 50%. Con esa misma asistencia, las mujeres entre 55 y 65 años, mantienen las áreas de interés del grupo anterior y muestran un interés relevante por la formación en torno a los temas de mujeres e igualdad. Por último, el grupo más mayor es también el que menor porcentaje de asistencia presenta (40%) pero se justifica en la propia encuesta, en muchos casos por lo avanzado de la edad o por problemas de salud. En algunos casos también es un factor limitante la existencia de familiares con alta dependencia y la responsabilidad de cuidado de estas mujeres mayores frente a esas personas. En cuanto a las actividades que acometen, destacan la asistencia a charlas y exposiciones, seguida de las excursiones, y las manualidades y actividades deportivas, siendo el segundo grupo en importancia de las actividades relacionadas con las mujeres y la igualdad.

Gráfico 124: Actividades desarrolladas por las mujeres rurales

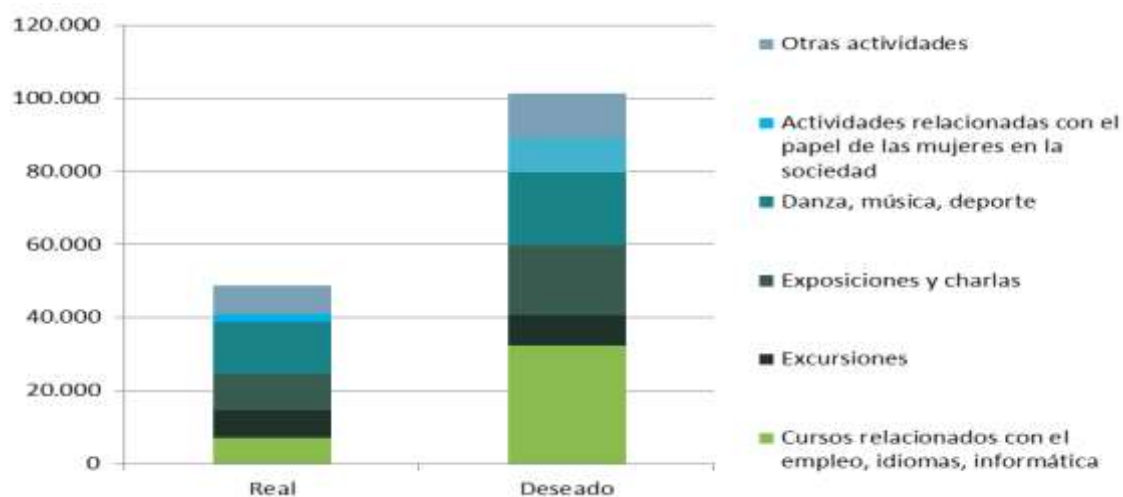


Dentro del grupo de otras actividades destacan las relacionadas con la música.

Además de su participación real, hay que destacar el importante interés que muestran las mujeres rurales por intervenir en todo de tipo de planes. Más del 65% de las mujeres ha hecho propuestas de actividades a las que acudiría, porcentaje que aumenta a más del 80% si hablamos de las mujeres de menos de 65 años.

Las actividades más demandadas son los cursos de idiomas, los de informática, y los relativos a la salud y nutrición. En el escalón siguiente se sitúan las actividades deportivas y las relativas a manualidades y similares, junto a las que tienen que ver con el análisis del papel de las mujeres en la sociedad.

Gráfico 135: Actividades según su nivel de aceptación, y el interés en participar si se ofertaran.



También con un grado de interés elevado se sitúan las excursiones por ocio, la asistencia a exposiciones y charlas, los cursos relacionados con el empleo (sobre todo entre las mujeres de menos de 40 años), y actividades de danza. Por último se sitúan las actividades de canto coral, y el grupo de otras, con propuestas muy diversas.

Las mayores diferencias entre las actividades deseadas por las mujeres y las realmente realizadas (u ofertadas) se sitúan en los cursos sobre nutrición y salud (factor 18 entre deseadas y realizadas), los de informática (factor 6), los cursos relacionados con el empleo (factor 4), los relativos al papel de las mujeres en la sociedad (factor 4) y los de idiomas (factor 3).

Las razones para no asistir a las actividades ofertadas o participar en las asociaciones, se relacionan con los intereses o las aficiones concretas de las personas, y en menor medida a una cuestión de tiempo (especialmente en las mujeres entre 26 y 55 años). En el cúmulo de otras razones se habla de problemas de edad y de responsabilidad en el cuidado de personas dependientes entre otros.

Por último, se ha preguntado a las mujeres rurales acerca de su disposición a participar en la actividad política de su ámbito local más cercano: ayuntamientos y concejos. Casi un 15% de ellas están dispuestas a participar, lo que es una ligera mejora frente a los datos de hace cuatro años. Quienes muestran más disposición son las mujeres entre 26 y 39 años, pero quienes más están participando en la actualidad son las que tienen entre 55 y 65 (7%). Es relevante la existencia de mujeres mayores de 65 años que participan y que quieren seguir haciéndolo, y que hay recambio generacional, con un 12% de menores de 25 años dispuestas a participar y un grupo que aún no se lo ha planteado.

7. El futuro

Se ha preguntado a las mujeres acerca de su intención en un futuro inmediato en relación a su permanencia o no en el pueblo en primer lugar, y luego en relación a los que desearían para sus hijas e hijos, tanto de forma real para quienes tienen descendencia, como de forma hipotética para quienes no la tienen. Se trata en definitiva de valorar lo atractiva o no que se considera la vida en el pueblo, ligada o no a la agricultura.

En cuanto a la situación personal se les plantean dos respuestas taxativas: Vivir en este pueblo o Irme del pueblo, y una tercera, que dependerá de las circunstancias. Las respuestas han sido menos extremas que en 2008, volviendo a ganar importancia la respuesta condicional en función de las circunstancias.

El 75% de las mujeres se plantea seguir viviendo en el pueblo, frente a un 8% que preferiría marcharse. Por territorios, las mujeres de Bizkaia son las más proclives a quedarse en el pueblo (83%), frente a las alavesas que lo harían en el 66% de los casos. Las que menos piensan en marcharse son las de Gipuzkoa (3%) y las que más las alavesas (15%).

Por edades, las más jóvenes son las que más planes hacen de abandonar el pueblo (28%) y las que más pendientes están de posibles cambios en las circunstancias (45%). En la encuesta de 2008 las jóvenes que pensaban abandonar el pueblo se cifraban en el 11% y las que lo estudiarían según las circunstancias en el 17%.

Estos porcentajes van extremándose con la edad hasta el grupo de mayores de 65 años que se quedan en el pueblo en el 91% de los casos y se irían en el 3%.

Cuando se les pregunta por lo que querrían para sus hijas e hijos, el 96% de las mujeres no hace diferencias entre el tipo de futuro que desea para sus hijos o para sus hijas. Los casos en los que

se hacen diferencias parecen más bien proyectar en la encuesta situaciones reales que preferencias.

En el 65% de los casos las mujeres quieren que sus hijas e hijos se queden en el pueblo, frente al 17% en el que prefieren que se vayan, En el 18% de los casos se ha mostrado la opción "Otros" y en las explicaciones en la mayoría de los casos se hace referencia a que esta es una opción de los hijos, por lo que las preferencias de los padres y madres no tienen cabida, o a opciones mixtas en las que quieren que salgan para que conozcan otras realidades, pero con la esperanza de que a medio plazo vuelvan al pueblo.

Ya no son las mujeres mayores quienes están más a favor de que sus hijos o hijas se vayan del pueblo sino las más jóvenes, siendo las franjas intermedias (entre 26 y 65 años) las que más quieren que se queden en el pueblo (estas son las que tienen hijos en edad presente o futura de tomar ésta decisión).

La preferencia de que se queden en el pueblo dedicándose a la agricultura es mayor entre las mujeres que están ligadas a una explotación agraria (6%, frente al 3% de las que no lo están). Las mujeres mayores de este grupo tienen una mayor preferencia de que sus hijas e hijos se vayan del pueblo, pero las más jóvenes prefieren que se queden en mayor medida que sus coetáneas no ligadas a una explotación.

En general, y respecto a la encuesta anterior, ha empeorado ligeramente la valoración del futuro del pueblo, y en especial la de la dedicación a la agricultura, a pesar del convencimiento general de que es muy importante para el mantenimiento de la vida rural.

8. Conclusiones

El medio rural muestra unas características propias, que le diferencian del medio urbano, pero dichas particularidades no son las que vienen dadas por el imaginario popular, principalmente desde el medio urbano.

Como reflejaban los estudios realizados en años anteriores, vivir en un entorno rural no significa trabajar en el mundo agrario; aunque si denota una cercanía al mismo que hace a sus habitantes más sensibles a la realidad agraria vasca. La vivienda más habitual si es el caserío o vivienda unifamiliar; pero no habitada por familias extensas de más de tres generaciones, sino por familias de 3 o 4 miembros, y a pesar de que no existan todos los equipamientos que puedan tener en las ciudades, los habitantes del medio rural no tienen que desplazarse demasiado lejos para poder acceder a ellos, y la mayoría se encuentran en el propio entorno rural, a no más de 15 minutos, que es donde realizan la mayor parte de sus actividades habituales.

En este trabajo de 2012 hemos encuestado también a los hombres rurales, con el objetivo de conseguir una mayor información sobre la situación real de las mujeres del medio rural en Euskadi, ya que el planteamiento anterior en la que preguntábamos a las mujeres por sus parejas no permitía una referencia real del universo, ni se trabajaba desde un punto de vista equiparable.

Todo ello nos ha dado la oportunidad de comparar las respuestas de ambos, lo que nos ha hecho conscientes de que a las preguntas sobre la utilización del tiempo realizadas, las respuestas que

hasta ahora nos daban las mujeres sobre sus parejas coinciden con las respuestas que los hombres han dado, mientras que cuando preguntamos a los hombres sobre sus parejas, estos nos dan una mayor dedicación a casi todas las tareas por parte de sus parejas, de la que declaran las mujeres. Esto puede ser debido a una escasa valoración del trabajo que realizan por parte de las propias mujeres, ya que históricamente nunca se ha valorado demasiado.

Podemos afirmar que se mantiene la tradicional asignación de roles en la utilización del tiempo, aunque también se vislumbra un cambio hacia un reparto más equilibrado en las tareas domésticas, de cuidado y de trabajo fuera del hogar.

La dedicación media al trabajo doméstico de las mujeres es el doble que la de sus parejas, pero hace 4 años era el triple, además de que se ha reducido el porcentaje de mujeres que ostentan la responsabilidad única de estas tareas, de un 57% en 2008, a un 47% en 2012.

Por otra parte también se ha reducido el porcentaje de corresponsabilidad, de un 23% a un 21%, y se debe tener en cuenta que la existencia de corresponsabilidad no implica igual vinculación a las tareas, sólo un 48% de las parejas dedican el mismo tiempo a las tareas domésticas, mientras que en el 45% de los casos son las mujeres las que destinan una mayor cantidad de horas.

En el cuidado de menores, el panorama es bastante parecido, independientemente de la edad, la situación profesional, o el hecho de tener o no hijos e hijas; la dedicación de las mujeres a esta tarea es superior en casi todos los casos a la de sus parejas, la única excepción la encontramos en los hombres a partir de los 55 años que dicen dedicar el mismo o algo más de tiempo al cuidado de menores que sus parejas.

En cuanto a las personas en situación de dependencia, ha aumentado el número de mujeres que realizan este trabajo, del 8,5% del 2004, al 12% en 2012. Este es un dato a tener en cuenta, ya que la realización de esa tarea implica un gran desgaste físico y psicológico para la persona que la realiza, así como una gran pérdida en el propio tiempo de ocio.

Es el tiempo de ocio el que parece que ha aumentado para las mujeres del medio rural, de un 16% a un 19%, mientras que sus parejas mantienen un 22% de su tiempo dedicado al mismo. Tiempo que más de la mitad de las mujeres dedican entre otras cosas a cursos o participación en asociaciones, siendo las que mayor aceptación tienen los cursos de idiomas, danza y manualidades, y las asociaciones de mujeres, recreativas o deportivas y entre las mujeres con hijas e hijos en edad escolar, las Ampas.

Cuando hablamos de trabajo remunerado, la crisis económica se ha hecho notar también en el medio rural, ha aumentado la tasa de paro entre las mujeres rurales, llegando casi a ser el doble que la de los hombres rurales, que aun habiendo aumentado no lo ha hecho en la misma proporción que la de las mujeres.

Casi la tercera parte de las mujeres con un empleo remunerado, lo tiene a tiempo parcial, la mayoría, (el 52%) debido a que no encuentran un trabajo a tiempo completo, el 33% como opción personal y un 14% debido a que debe realizar labores de cuidado o trabajo doméstico.

Tal y como podíamos apreciar en anteriores informes relativos a esta encuesta, las mujeres rurales tienen una menor vinculación con el trabajo remunerado que sus iguales en el medio urbano.

Pero aun así, el tiempo que las mujeres del medio rural dedican al Trabajo (remunerado, de cuidado o doméstico), sigue siendo ligeramente superior al de sus parejas, (74% de su tiempo ellas, 71% sus parejas), y además la dedicación a cada uno de los diferentes tipos de trabajo sigue marcado por estereotipos de género, que ubican a las mujeres en el espacio privado más que en el público. Pero los estudios realizados en los últimos años, nos hablan de un cambio en la tendencia, que reduce el tiempo de trabajo doméstico o de cuidado de las mujeres, mientras que aumenta el de los hombres, un cambio que avanza muy poco a poco, pero sin pausa.

Pero hasta ahora no hemos hablado del trabajo agrario, que no es el más relevante en el medio rural, pero sí el que dentro del imaginario colectivo lo define.

En casi la mitad de los hogares rurales, 46% se realiza alguna actividad agrícola, pero únicamente una quinta parte de ellos se pueden denominar como profesionales, es decir, que parte o todos sus ingresos provienen de la actividad agraria. El territorio histórico con mayor porcentaje de profesionales agrarios lo encontramos en Araba (17% de su población rural), seguido de Gipuzkoa (12%) y en último término y bastante alejado Bizkaia(4%). A pesar de no ser la opción laboral protagonista en el medio rural, la actividad agraria juega un papel muy importante en el mantenimiento de la vida rural y la protección del medio ambiente, tal y como las propias mujeres rurales afirman, pidiendo un mayor acceso para las personas jóvenes a este sector, y buscando nuevos modos de rentabilizar la actividad por medio de la transformación y comercialización directa.

En el mundo agrario el protagonismo ha sido a lo largo de la historia de los hombres, y no es que la situación haya cambiado mucho, pero poco a poco las mujeres van haciéndose un hueco visible en este sector en el cual siempre han estado trabajando, pero no reconocidas. Hoy en día un 46% de las explotaciones agrarias en las que trabaja una mujer, y con valor económico, tienen como titular, cotitular o la nueva figura de titularidad compartida a mujeres, 4 puntos por encima de lo recogido en la encuesta de 2008.

La realización de esta actividad laboral se puede servir de las nuevas tecnologías, a las que se suman de forma imparable las mujeres del medio rural, aumentando año tras año el número de usuarias tanto de móvil, ordenador e internet.

Pero el estar conectadas virtualmente no les impide a las mujeres utilizar y disfrutar los equipamientos y servicios que el medio rural pone a su alcance; a pesar de notar una cierta carencia en ambulancia medicalizada, enseñanza secundaria, estación de tren, servicios de pediatría y de medicina especializada y mercado, al igual que sucedía en 2008, lo que nos lleva a pensar que las inversiones en equipamientos y servicios realizadas estos últimos años en el medio rural no han sido suficientes o no han ido encaminadas hacia las peticiones que realizan las propias mujeres rurales.

Además se debe tener en cuenta que cuando se ofrecen dichos servicios en el pueblo, son ampliamente utilizados por su población. La mayoría sólo sale de su entorno cuando no encuentra

lo que necesita en el mismo, lo que nos lleva a valorar la importancia que puede tener la disponibilidad del carnet de conducir así como el acceso a un vehículo, para poder decidir dónde quieren realizar su vida diaria. Así más del 70% de mujeres tiene carnet y conduce habitualmente, proporción que disminuye según aumenta la edad, y aumenta la dependencia de otros o del transporte público para poder moverse, un transporte al que le piden mayor frecuencia y acceso directo a las capitales de los territorios históricos.

Tenemos un medio rural orgulloso, que valora el hecho de vivir en un pueblo y no quiere tener la necesidad de tener que irse, y que le gustaría que sus hijas e hijos siguiesen habitando el medio rural, por lo que sus peticiones para mejorar su entorno van relacionadas con el acceso a la vivienda, la promoción de la actividad agraria, como opción de futuro intrínsecamente relacionada con el medio rural, junto con el fomento del turismo rural o agroturismo, y la posibilidad de que vengan personas de fuera que se integren en el pueblo como una más.

9. Anexo metodológico

9.1 Definición y objetivo

Este informe es resultado de la operación estadística “Las mujeres en el medio rural” incluida con código 010180 en el Plan Vasco de Estadística 2010-2012, cuyo organismo responsable es el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y en la que figura EUSTAT como organismo participante.

El objetivo de esta operación estadística es analizar la situación y evolución de la situación de las mujeres en el ámbito rural vasco, con especial observación de las profesionales agrarias.

Es una encuesta por muestreo que se hace con periodicidad cuatrienal.

El ámbito poblacional es la población de mujeres y hombres de 15 y más años que residen en viviendas familiares de los 128 municipios de la CAE señalados como rurales. El ámbito temporal es el año en el que se hace la encuestación, en esta ocasión el año 2012.

9.2 Diseño muestral

9.2.1 Población y marco muestral.

Los municipios se han determinado como rurales por criterios de tamaño de municipio, densidad de población y proporción de PIB agrario.

1. la población (< de 2.500 habitantes)
2. la densidad de población (< de 85 habitantes/km²)
3. la importancia del sector primario (> 10% PIB municipal).

Dado que el número de municipios que cumplían estas tres condiciones eran muy pocos se decidió ampliar la muestra a aquellos que cumplieran dos de ellas, siempre que la importancia del PIB primario no fuera inferior a la media de la CAE (0,70%) e incluso se recogieron algunos municipios que solo cumplían una de las condiciones pero que dada la importancia del sector primario, y que no se encontraban muy por encima de los límites, aconsejaban su inclusión.

Los 128 municipios seleccionados, así como su población de hombres y mujeres de 15 y más años se adjuntan en el anexo.

EUSTAT proporciona el marco muestral y elabora el diseño de la muestra. Se obtiene el marco muestral a partir del Directorio de Viviendas 2012 y del Registro de Población. La fecha de referencia para la extracción de la muestra ha sido el 31/12/2012.

El marco de la muestra está compuesto por 94.871 individuos.

Además, a cada individuo se le ha añadido información sobre el nivel de estudios, obtenida de la Base de Datos Sociodemográfica.

9.2.2 Diseño muestral

Es una muestra bietápica de 750 mujeres y 750 hombres.

Las unidades de primera etapa son los municipios rurales, estratificados por territorio y tamaño de municipio. Las unidades de segunda etapa son las mujeres y los hombres mayores de 15 años en cada uno de los municipios seleccionados en la primera etapa.

Es una muestra equilibrada en las siguientes variables: sexo, edad, nacionalidad, nivel de estudios y tipo de vivienda (núcleo ó diseminado) en cada uno de los territorios históricos.

Las afijaciones de primera y segunda etapa se calculan de modo que la muestra final de individuos es autoponderada por Territorio Histórico.

Además, se sortearán el mismo número de hombres y mujeres dentro de cada municipio.

Tamaño de la muestra

La muestra total estará compuesta por 250 hombres y 250 mujeres aproximadamente en cada territorio.

No se seleccionaran sustitutos, puesto que se ha optado por realizar una sobremuestra teniendo en cuenta la tasa de no respuesta estimada (46% en cada uno de los TH).

Por lo tanto, en primer lugar se ha calculado el tamaño de la muestra necesario para un error máximo del 4,3% en la CAE y del 7,45% en el territorio; con un intervalo de confianza del 95% y valores de p y q iguales a 0,5.

El tamaño de la muestra en cada TH, es calculado a partir de la fórmula:

$$n_h = \frac{N_h z_{\alpha/2}^2 S_h^2}{N_h e^2 + z_{\alpha/2}^2 S_h^2} = \frac{N_h z_{\alpha/2}^2 pq}{[(N_h - 1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 pq]}$$

Primera etapa: Muestra de municipios

En esta primera etapa, se realiza un sorteo estratificado de los 128 municipios rurales de la CAE.

- **Unidades:**
Municipios rurales de la CAE. Se trata de conglomerados de individuos de distintos tamaños.
- **Estratificación:**
Las unidades de la primera etapa se estratifican por:
 - *Territorio Histórico:*
 - *Tamaño de los municipios:*
1 = [0-569]; 2 = [570-1154];
3 = [1155-1884]; 4 = [1885-3400]

La estratificación por tamaños de los municipios es óptima, es decir, minimiza la inercia intra-clases o varianza interna de cada estrato, tomando como referencia la inercia o varianza total.

Distribución de los municipios rurales por TH y tamaño

	1	2	3	4	TOTAL
Araba	20	14	7	3	44
Gipuzkoa	20	5	4	4	33
Bizkaia	23	15	9	4	51
CAE	63	34	20	11	128

Distribución de la población rural por TH y tamaño

	1	2	3	4	TOTAL
Araba	5.521	11.248	9.484	6.997	33.250
Gipuzkoa	4.690	3.283	5.604	9.096	22.673
Bizkaia	7.474	10.868	11.680	8.926	38.948
CAE	17.685	25.399	26.768	25.019	94.871

○ **Afijación:**

Tal y como hemos mencionado antes, se deben sortear 250 hombres y 250 mujeres en cada uno de los TH.

Para calcular el número de municipios a sortear en cada estrato, se ha seguido el siguiente procedimiento:

1. En primer lugar, se ha realizado un reparto proporcional al tamaño de los estratos (población) de 500 individuos por cada Territorio.
2. Se calcula el nº de municipios a sortear en cada TH, a partir de un múltiplo de la fracción de muestreo de la población.
3. Reparto proporcional al nº de municipios por estrato.
4. Se amplía la muestra de municipios para seleccionar aquellos municipios que pertenezcan al estrato de tamaño=4.

Estos son los resultados de la afijación obtenidos en la primera etapa:

Número de hombres/mujeres a sortear por TH y tamaño de municipio

	1	2	3	4	TOTAL
Araba	83	169	143	105	500
Gipuzkoa	103	72	124	201	500
Bizkaia	96	140	150	115	501
CAE	282	381	417	421	1501

Número de municipios a sortear por TH y tamaño de municipio

	1	2	3	4	TOTAL
Araba	15	11	5	3	34
Gipuzkoa	13	3	3	4	23
Bizkaia	15	10	6	4	35
CAE	32	17	11	11	92

○ **Sorteo:**

Una vez obtenido el reparto teórico, el sorteo de los municipios rurales se realiza mediante muestreo aleatorio simple.

○ **Equilibrio:**

La muestra ha sido seleccionada utilizando el Método del Cubo (Deville and Tillé, 2004). Intuitivamente este método mantiene las proporciones de la población original en la muestra en unas variables de equilibrio, teniendo en cuenta las probabilidades de inclusión del diseño. Para la muestra de municipios rurales (unidades primarias), se ha decidido equilibrar la muestra sobre las siguientes variables:

- *Sexo*: Número de hombres y mujeres en cada TH.
- *Edad*: Número de individuos entre 15-25 años, 26-39 años, 40-54 años, 55-64 años y más de 65 años por TH.
- *Nacionalidad*: Número de individuos nacionales y extranjeros por TH
- *Estudios*: Número de individuos con estudios Primarios, Medios o Superiores por TH.
- *Tipo de hábitat o agrupación de vivienda*: Número de individuos residentes en viviendas en núcleo (conjunto de al menos diez edificaciones/población supere los 50 habitantes) o diseminado.

Segunda etapa: Muestra de hombres y mujeres

En la segunda etapa, debemos seleccionar a los hombres y las mujeres que van a ser encuestados. El marco son los individuos pertenecientes a los municipios rurales seleccionados en la primera etapa.

○ **Unidades:**

Hombres y mujeres mayores de 15 años

○ **Afijación:**

Para cada municipio rural seleccionado en la primera etapa de la muestra, calcularemos el número de hombres y mujeres a sortear. Esta afijación se realizará de manera proporcional al tamaño del municipio dentro del estrato.

Es decir,

$$n_{MUN_i} = n_h \frac{Pob_{MUN_i}}{Pob_h}$$

donde MUN_i son aquellos municipios rurales seleccionados en la primera etapa y h el estrato correspondiente a dicho municipio.

○ **Sorteo:**

Una vez fijados el número de hombres y mujeres a sortear en cada municipio rural seleccionado en la primera etapa, se extraen dos muestras independientes dividiendo la población por sexo.

Ambas muestras se realizan mediante muestreo aleatorio simple dentro de las subpoblaciones de hombres y mujeres de cada municipio.

○ **Equilibrio:**

Las muestras han sido seleccionadas utilizando el Método del Cubo, equilibrándolas sobre las mismas variables que en la primera etapa.

Con ello, aseguramos que la muestra final esté equilibrada sobre el marco completo.

La muestra final es aproximadamente **autoponderada por Territorios Históricos**. En principio, salvo desviaciones de no-respuesta bastaría utilizar elevadores o factores de expansión por THs.

9.3. Elevación de la muestra

9.3.1 Componentes de la elevación

En adelante se van a tratar por separado la muestra de hombres y de mujeres. Cada una de ellas es una muestra de una sola etapa estratificada por Territorio Histórico y tamaño de municipio, en los delimitados como rurales.

Por lo tanto, se obtiene un primer estimador de expansión o Horvitz-Thompson por sexo:

$$\hat{X} = \sum_{h=1}^H w_h \sum_{i=1}^{n_h} x_{hi} = \sum_{h=1}^H \frac{N_h}{n_h} \sum_{i=1}^{n_h} x_{hi}$$

donde:

h es el estrato determinado por el cruce de TH y tamaño de municipio

w_h es el peso inicial o inverso de la probabilidad de selección (la muestra de individuos es autoponderada dentro de cada estrato, misma probabilidad de selección)

N_h es el número de individuos en la población en el estrato h

n_h es el número de individuos en la muestra en el estrato h

x_{hi} es el valor de la característica a estimar en el individuo i del estrato h

Se debe realizar un ajuste de estos estimadores, calibrando la muestra sobre los totales marginales de las variables de estratificación y sobre las variables de equilibrio u otras que se decida para calibrar:

$$\hat{X}^* = \sum_{h=1}^H \hat{X}_h^* \quad \text{con} \quad \hat{X}_h^* = \sum_{i=1}^{n_h} w_{hi}^* x_{hi}$$

donde:

w_{hi}^* son los pesos obtenidos a partir de los pesos iniciales $w_{hi} = w_h \forall i$ por calibración o ajuste a las variables mencionadas.

9.3.2 Método utilizado

La elevación consiste en aplicar a cada individuo su peso inicial, y después calibrar este peso individual a los marginales ya mencionados.

El método de ajuste utilizado aquí es el Raking Ratio. Se trata de un método iterativo que se utiliza cuando tratamos variables auxiliares cualitativas con información no-máxima en las distribuciones univariantes de estas variables.

Se dice que es un método iterativo porque se hace en varios pasos. Este proceso podría explicarse de modo simplificado para dos variables auxiliares de la siguiente forma. El primer paso de la iteración es el ajuste de la muestra respecto a la primera característica auxiliar y en el segundo paso a la segunda variable. Como resultado, el ajuste respecto de la primera se habrá modificado, y por ello hay que realizar la segunda iteración, con los dos pasos anteriores, y así sucesivamente hasta conseguir el ajuste a ambas variables auxiliares.

El raking ratio es un método de ajuste del que se obtienen pesos mayores que 0, únicamente. Como el resto de los métodos de este tipo, trata de buscar el conjunto de ponderaciones de ajuste más parecidas posibles a los pesos iniciales.

En este caso se ha utilizado en realidad el método Logit, que es equivalente a utilizar el Raking Ratio truncado a unos límites, es decir, a un máximo y a un mínimo en la relación entre el peso final y el peso inicial (para las mujeres 0,8 y 1,5; para los hombres 0,6 y 2,4).

9.3.3 Variables de ajuste

Se parte de los ficheros de datos correspondientes a las mujeres y los hombres encuestados, de modo independiente, que contiene la siguiente información:

- Variables de estratificación: TH, tamaño de municipio, sexo.

- Resto de variables que se van a utilizar en los ajustes de los ficheros de hombres y mujeres por separado:
 - Edad: Número de individuos entre 15-25 años, 26-39 años, 40-54 años, 55-64 años y más de 65 años, por TH.
 - Nivel de Estudios: Número de individuos con estudios Primarios, Medios o Superiores por TH.
 - Hábitat: Número de individuos residentes en viviendas situadas en núcleo o en diseminado.

Es decir, en la calibración se han utilizado las variables de estratificación y las variables de equilibrio, salvo la Nacionalidad, que no ha tenido buenos resultados en la calibración, debido a la escasez de efectivos extranjeros en la muestra.

Para realizar el cálculo de los pesos finales, utilizamos la información más actualizada que tengamos para la fecha de referencia de la encuesta, 4º trimestre de 2012, en el momento del cálculo de los elevadores.

Para ello se utiliza el Registro Estadístico de Población y el Directorio de Viviendas.

9.4 Cálculo de errores muestrales

El cálculo de errores muestrales se ha realizado teniendo en cuenta el diseño muestral utilizado.

El método es el de series de Taylor y el software utilizado es Sas, con los procedimientos SURVEYFREQ para estimación de proporciones ó frecuencias en tablas y SURVEYMEANS para la estimación de medias.

Usando la linearización en series de Taylor, la varianza de la proporción estimada es estimada como:

$$\widehat{\text{Var}}(\widehat{P}_{rc}) = \sum_{h=1}^H \widehat{\text{Var}}_h(\widehat{P}_{rc})$$

si $n_h > 1$,

$$\widehat{\text{Var}}_h(\widehat{P}_{rc}) = \frac{n_h(1-f_h)}{n_h-1} \sum_{i=1}^{n_h} (e_{rc}^{hi} - \bar{e}_{rc}^h)^2$$

$$e_{rc}^{hi} = \left(\sum_{j=1}^{m_{hj}} (\delta_{hij}(r,c) - \widehat{P}_{rc}) W_{hij} \right) / \widehat{N}$$

$$\bar{e}_{rc}^h = \sum_{i=1}^{n_h} e_{rc}^{hi} / n_h$$

Y si $n_h = 1$,

$$\widehat{\text{Var}}_h(\widehat{P}_{rc}) = \begin{cases} \text{missing} & \text{if } n_{h'} = 1 \text{ for } h' = 1, 2, \dots, H \\ 0 & \text{if } n_{h'} > 1 \text{ for some } 1 \leq h' \leq H \end{cases}$$

El error estándar de la proporción se calcula como:

$$\text{StdErr}(\widehat{P}_{rc}) = \sqrt{\widehat{\text{Var}}(\widehat{P}_{rc})}$$

El procedimiento SURVEYMEANS calcula la varianza estimada de la media estimada \widehat{Y} como:

$$\widehat{V}(\widehat{Y}) = \sum_{h=1}^H \widehat{V}_h(\widehat{Y})$$

Donde si $n_h > 1$,

$$\widehat{V}_h(\widehat{Y}) = \frac{n_h(1-f_h)}{n_h-1} \sum_{i=1}^{n_h} (e_{hi.} - \bar{e}_{h..})^2$$

$$e_{hi.} = \left(\sum_{j=1}^{m_{hi}} w_{hij} (y_{hij} - \widehat{Y}) \right) / w_{...}$$

$$\bar{e}_{h..} = \left(\sum_{i=1}^{n_h} e_{hi.} \right) / n_h$$

Y si $n_h = 1$,

$$\widehat{V}_h(\widehat{Y}) = \begin{cases} \text{missing} & \text{if } n_{h'} = 1 \text{ for } h' = 1, 2, \dots, H \\ 0 & \text{if } n_{h'} > 1 \text{ for some } 1 \leq h' \leq H \end{cases}$$

EL error estándar es la raíz cuadrada de la varianza estimada:

$$\text{StdErr}(\widehat{Y}) = \sqrt{\widehat{V}(\widehat{Y})}$$

9.5 Relación de municipios.

Esta es la relación de municipios considerados rurales en el estudio junto con su población de 15 y más años según sexo.

MUNICIPIO	Hombres	Mujeres	Ajangiz	194	200
Abaltzisketa	148	113	Albiztur	138	125
Aia	882	735	Aleiza	155	118

Altzaga	72	57	Elburgo/Burgelu	233	214
Altzo	175	148	Elciego	465	478
Amezketza	446	400	Elduain	99	95
Amoroto	185	175	Elvillar/Bilar	166	153
Antzuola	963	936	Ereño	123	125
Añana	91	83	Errezil	303	249
Arakaldo	47	37	Erriberagoitia/Ribera	382	289
Aramaio	732	646	Alta		
Arantzazu	139	134	Errigoiti	262	221
Armiñón	83	66	Etxebarria	389	358
Arraia-Maeztu	362	303	Ezkio-Itsaso	256	245
Arrankudiaga	383	401	Fruiz	186	178
Arratzu	165	163	Gabiria	199	172
Arrazua-Ubarrundia	421	390	Gaintza	71	51
Arrieta	257	242	Galdames	410	373
Artea	304	312	Gamiz-Fika	609	558
Artzetales	343	295	Garai	138	131
Artziniega	755	775	Gatika	654	622
Asparrena	725	715	Gautegiz Arteaga	394	399
Asteasu	663	569	Gaztelu	94	63
Ataun	753	679	Getaria	1125	1113
Aulesti	307	304	Gizaburuaga	82	79
Ayala/Aiara	1203	1183	Gordexola	743	750
Bakio	999	984	Harana/Valle de Arana	185	132
Baliarrain	44	36	Hernalde	150	141
Baños de Ebro/Mañueta	182	142	Ibarrangelu	275	277
Barrundia	418	306	Idiazabal	993	937
Bedia	438	445	Iruraiz-Gauna	243	214
Beizama	93	64	Ispaster	308	278
Berantevilla	234	203	Itsasondo	270	268
Berastegi	465	393	Karrantza Harana/Valle de Carranza	1368	1265
MUNICIPIO	Hombres	Mujeres	Kortezubi	188	182
Berriatua	608	514	Kripan	87	77
Bidegoian	223	194	Kuartango	194	150
Busturia	815	781	Labastida/Bastida	727	594
Campezo/Kanpezu	552	471	Lagrán	103	89
Dima	567	526	Laguardia	737	695
Ea	420	398	Lanciego/Lantziego	337	303
Elantxobe	197	234	Lanestosa	144	140

Lantarón	500	409	Zambrana	184	152
Lapuebla de Labarca	412	392	Zeanuri	584	561
Larrabetzu	755	779	Zeberio	501	481
Larraul	93	76	Zegama	699	602
Leintz-Gatzaga	127	97	Zerain	112	114
Lemoiz	463	423	Zestoa	1576	1467
Leza	118	97	Zigoitia	718	623
Lizartza	288	261	Ziortza-Bolibar	207	184
Maruri-Jatabe	383	378	Zuia	1051	978
Mendata	175	158			
Mendexa	199	186			
Meñaka	311	291			
Moreda de Álava	147	141			
Morga	197	167			
Munitibar-Arbatzegi Gerrikaitz	199	159			
Murueta	138	129			
Mutiloa	96	83			
Muxika	654	612			
Nabarniz	105	100			
Navaridas	108	93			
Orondo	505	452			
Orendain	84	68			
Orexa	51	41			
Orozco	1041	1046			
Oyón-Oion	1373	1320			
Peñacerrada-Urizaharra	133	103			
Ribera Baja/Erribera Beitia	553	483			
Samaniego	157	134			
San Millán/Donemiliaga	382	291			
Sopuerta	1133	1088			
Trucios-Turtzioz	259	254			
Ubide	75	71			
Urkabustaiz	540	463			
Valdegovía/Gaubea	588	470			
Villabuena de Álava/Eskuernaga	155	147			
Yécora/Iekora	146	129			
Zalduondo	95	83			

Referencias

1. Las mujeres en el medio rural, 2008 http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-774/es/contenidos/informacion/mujeres_rurales/es_agripes/mujeres_rurales.html
2. Documento “Diseño y selección de la muestra y elevación”, Área de Metodología Estadístico-Matemática, Innovación e I+D, EUSTAT.
3. Documentación SAS: SAS/STAT(R) 9.3 User's Guide